



# MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

6a. Avenida 3-24 Zona 1, Municipio de La Gomera,  
Departamento de Escuintla, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7880-0028

Villa de La Gomera, 03 de enero de 2022

Ref. PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 Of.-04-2022/DMP

Firma:  
Stephany W. de León Mokepeace  
Delegación Departamental de Escuintla  
Dirección de Delegaciones Departamentales  
Dirección General de Cuentas  
22-10-08

Estimados Sres.:

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**

Presente.

**ASUNTO:** Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2026, Plan Operativo Anual (POA) 2022 de la Municipalidad de La Gomera, Escuintla.

Estimados Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, deseándoles éxitos en tan ardua labor que desempeñan en tan distinguido cargo.

El motivo de la presente es para remitir el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2026, Plan Operativo Anual (POA) 2022 de la Municipalidad de La Gomera, Escuintla.

A la presente se adjunta el archivo editable en digital para dar uso del mismo o trasladarlo a donde corresponda para el uso respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted como su atenta y deferente servidora.

Atentamente,

  
**Flordalma Morales Contreras de Quiñones**  
Alcaldesa Municipal de La Gomera, Escuintla



87 folios.

# MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
-PEI- 2021-2025

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL  
-POM- 2022-2026

PLAN OPERATIVO ANUAL  
-POA- 2022

ENERO 2,022



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

3

**Directorio**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA**



Floralidma Morales Contreras de Quiñonez  
**ALCALDESA MUNICIPAL**

Jorge Luis Villatoro Castillo  
**SINDICO PRIMERO**

Selvin Romeo Rodas Herrera  
**SINDICO SEGUNDO**

Oscar Humberto Meléndez Madrid  
**CONCEJAL PRIMERO**

Luis Felipe Alvarado Rodas  
**CONCEJAL SEGUNDO**

Fernando Esteban Santos Sisneros  
**CONCEJAL TERCERO**

Juan Jose Gutierrez Arroche  
**CONCEJAL CUARTO**

Cristian Emanuel Peña Rodríguez  
**CONCEJAL QUINTO**

Byron Oswaldo López Girón  
**Director Municipal de Planificación**

Boanerger Granados Villegas  
**Director AFIM**

Miguel Ángel Berganza Jurado  
**Secretario Municipal**



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

4

**ÍNDICE:**

1. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. BASE LEGAL.....	6
3.1 La Constitución Política de la República de Guatemala establece generalidades de las funciones de los Gobiernos Locales, así como la administración de su territorio.....	6
3.2 Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República y sus reformas, y Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.....	6
3.3 Código Municipal, Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas...7	
3.4 Alineación de la Planificación para el período 2022-2026.....	7
4. SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	8
5. RESUMEN.....	9
6. ANTECEDENTES.....	10
7. METODOLOGÍA UTILIZADA.....	12
8. DEFINICION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL –PEI-.....	13
8.1 Diagnóstico o Análisis de situación del municipio.....	13
8.2 Análisis de Situación Institucional.....	15
8.3 Alineación de las problemáticas municipales al marco estratégico.....	16
9. MARCO ESTRATEGICO.....	30
9.1 Visión.....	30
9.2 Misión.....	30
9.3 Principios y Valores.....	30
10. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM-.....	32
10.1 Vinculación del POM con el Marco Estratégico del PEI.....	32
10.2 Análisis de los actores.....	43
10.3 Disponibilidad financiera para el periodo fiscal 2022.....	43
11. PLAN OPERATIVO ANUAL –POA-.....	44
11.1 Programación de metas físicas y financieras para el período.....	44
11.2 Estructura de Vinculación Plan Presupuesto 2022.....	48
12. ANEXOS.....	55
12.1 Certificación del punto de acta del Concejo Municipal de aprobación del POA.....	55
12.2 Fotografías del proceso.....	56



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA

5

### 1. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD

Por medio del presente documento, la actual corporación municipal de La Gomera del departamento de Escuintla, tiene el honor de presentar: El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, El Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2026 y El Plan Operativo Anual (POA) 2022. Este instrumento es elaborado con la plena convicción de solucionar los problemas que aquejan a nuestro municipio, a través de la planificación, organización y ejecución de cada una de las actividades programadas, así como las Políticas y Estrategias Institucionales que serán nuestra ayuda para que la toma de decisiones sea con eficacia y eficiencia, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial dentro de nuestro Municipio.

En la primera parte se aborda de forma resumida el marco legal vigente y el marco conceptual de la planificación municipal relacionado con su vinculación con las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), la Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024 y los enfoques transversales de la planificación territorial en el nivel municipal.

La segunda parte describe el análisis de la situación general del municipio descrita en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), en donde se identifican las problemáticas locales.

Se incluye el análisis de la población objetivo con relación a la problemática priorizada; el análisis de la capacidad institucional respecto a las demandas de la población, lo cual conlleva al análisis de actores involucrados en todo el proceso incluyendo la implementación de la planificación en el territorio.

En la tercera parte, también se plantea lo relacionado con la visión, misión, principios y valores institucionales y los Resultados Estratégicos de Desarrollo RED, con los que se relaciona el que hacer de la Municipalidad. Esta información será de insumo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI).

La cuarta parte está relacionada con la planificación operativa multianual que incluye la programación de la producción institucional para los siguientes cinco años y posteriormente, la planificación operativa anual, que inicia con el análisis de la disponibilidad de los recursos financieros y la planificación y programación de la producción institucional para el año siguiente.

Adicionalmente, se incluye como anexos todos los instrumentos metodológicos que servirán de insumo para el proceso, lo anterior, basado en la Guía Metodológica proporcionada por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia "SEGEPLAN".

*Floridalma Morales Contreras de Quiñonez*

*Alcaldesa Municipal*

*Municipio de La Gomera, Escuintla*



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA

6

### 2. INTRODUCCIÓN

Guatemala en el año 2012 inicio la construcción de una Agenda Nacional de Desarrollo a largo plazo, el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, el cual recopila las necesidades a nivel comunitario, ya que su formulación se logró gracias a la participación de grupos poblaciones. El Plan Nacional de Desarrollo nace en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR-, entidad que tiene como mandato constitucional coordinar y administrar la administración pública a través de la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso mediante la coordinación interinstitucional pública y privada. El Plan Nacional de Desarrollo fue aprobado en el año 2014 como el instrumento que orienta, organiza y armoniza todas las acciones de desarrollo ejecutadas por el sector público, actores de la sociedad civil y la cooperación internacional.

En el año 2015, durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada por la Organización de las Naciones Unidas, Guatemala se suscribió a la resolución internacional Transformar Nuestro Mundo, para adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, contenidos en la Agenda Internacional 2030 que busca continuar y ampliar las metas trazadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

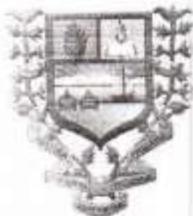
Debido a la duplicidad de algunos resultados entre ambas agendas, durante los años 2016 y 2017, SEGEPLAN condujo un proceso de priorización de los ODS a través de la implementación de una estrategia de articulación al Plan K'atun, dando como resultado se definieron 16 Metas Estratégicas de Desarrollo -MED-, que fueron clasificadas y agrupadas en 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo, mismas que fueron aprobadas en el año 2018 por el CONADUR.

Guatemala al día de hoy cuenta con una visión integral de desarrollo que hará más eficaz el cumplimiento de ambas agendas.

Conscientes de esta premisa, la municipalidad de La Gomera del departamento de Escuintla, asume el compromiso y la voluntad política, para que las 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus 16 Metas Estratégicas de Desarrollo se concreten en instrucciones técnicas y asignación de presupuesto mediante el Plan Estratégico Institucional -PEI-, que contribuye al avance continuo del municipio durante los próximos años en cumplimiento con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032; con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.

El proceso de construcción del PEI se realizó de manera participativa con el equipo técnico municipal a través de sesiones de trabajo, donde se utilizaron principalmente las técnicas de lluvia de ideas y trabajo de grupos, para obtener los insumos y datos base para su elaboración.

Las autoridades locales y personal de la municipalidad, pone a disposición el Plan Estratégico Institucional -PEI- como parte de su mandato, el cual está orientado a resultados y con la expectativa que sea un paso importante para la construcción de un mejor futuro del municipio y su población.



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA

7

### 3. BASE LEGAL

Como Gobierno Local debemos tener en consideración que el proceso de planificación está basado en un marco legal y normativo vigente al cual deben apegarse. Para ello se describe las leyes y artículos relacionados:

#### 3.1 La Constitución Política de la República de Guatemala establece generalidades de las funciones de los Gobiernos Locales, así como la administración de su territorio:

- Artículo 98, artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).
- Artículo 134, Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.
- Artículo 253, Autonomía Municipal literales b y c en donde se indica las funciones del gobierno local.
- Artículo 255 y 257, Recursos económicos del Municipio y asignación para las municipalidades, en donde describe que los gobiernos locales deben procurar el fortalecimiento económico y la asignación de recursos financieros por parte de gobierno central, respectivamente.

#### 3.2 Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República y sus reformas; y Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto:

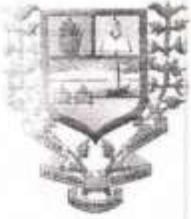
Establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que las instituciones públicas vinculen sus procesos de planificación estratégica - Institucional y operativa (multianual y anual) al marco de políticas públicas de su competencia, a la planificación del desarrollo, para lograr la vinculación de los planes con el presupuesto. Los artículos relacionados son:

De la ley orgánica del presupuesto:

Artículo 2 Ámbito de aplicación, inciso f); artículo 3 Desconcentración de la administración financiera;

Del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto:

Artículo 4 Competencias y funciones de la unidad de planificación, inciso c); Artículo 11 Metodología presupuestaria uniforme, inciso e) y h); Artículo 15 Estructura Programática del Presupuesto; Artículo 16. Vinculación Plan Presupuesto; Artículo 19 Control de los presupuestos; Artículos 23; 24; 28; 31; 36; 38; 47; Artículo 54, incisos a) y c); Artículo 55 Informes de avance físico y financiero; Artículo 75 y 76.



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA

8

### 3.3 Código Municipal, Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas:

Establece las competencias del gobierno municipal en materia de planificación y presupuesto, así como los derechos y obligaciones de los vecinos a ser informados sobre el avance de las políticas y planes de desarrollo del municipio.

Artículo 17, inciso g); artículo 35, inciso c); artículo 53, inciso d); artículo 68, artículo 69; artículo 70, artículo 95; artículo 96, inciso d); artículo 135; artículo 142; artículo 143; artículo 144; artículo 145.

### 3.4 Alineación de la Planificación para el periodo 2022-2026.

La planificación municipal se debe vincular con:

- Políticas Públicas
- Plan Nacional de Desarrollo K´atun Nuestra Guatemala 2032 y su política (PND)
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, -ODS-
- Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) / Metas estratégicas de Desarrollo (MED)
- Normas del Sistema de Inversión Pública
- Política de Cooperación Internacional No Reembolsable
- Normas complementarias para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano y Rural
  - Punto resolutivo 08-2015 Normativo para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo
  - Punto resolutivo del CONADUR 3-2018. Aprobación de la estrategia de comunicación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus Metas.
  - Punto Resolutivo 14-2016 de CONADUR Mecanismo para el proceso de planificación territorial e institucional en los niveles que establezca el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
  - Punto resolutivo del CONADUR 8-2017, Aprobación de la diez Prioridades Nacionales de Desarrollo y dieciséis Metas Estratégicas de Desarrollo.
  - Política General de Gobierno 2020-2024



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA

9

### 4. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>CAP:</b>	Centro de Atención Permanente.
<b>CIV:</b>	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
<b>COCODE:</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo.
<b>CODEDE:</b>	Consejo Departamental de Desarrollo.
<b>COMUDE:</b>	Consejo Municipal de Desarrollo.
<b>CONALFA:</b>	Comité Nacional de Alfabetización.
<b>DAS:</b>	Dirección de Área de Salud.
<b>DMM:</b>	Dirección Municipal de la Mujer.
<b>DMP:</b>	Dirección Municipal de Planificación.
<b>INAB:</b>	Instituto Nacional de Bosques.
<b>INE:</b>	Instituto Nacional de Estadística.
<b>INFOM:</b>	Instituto de Fomento Municipal.
<b>K'ATUN 2032:</b>	Plan Nacional de Desarrollo – “Nuestra Guatemala 2032”.
<b>MAGA:</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
<b>MARN:</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<b>MDTA:</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
<b>MDTF:</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
<b>MED:</b>	Metas Estratégicas de Desarrollo.
<b>MIDES:</b>	Ministerio de Desarrollo Social.
<b>MINEDUC:</b>	Ministerio de Educación.
<b>MINTRAB:</b>	Ministerio de Trabajo.
<b>ODM:</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
<b>ODS:</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>ONG:</b>	Organización no Gubernamental.
<b>PDM OT:</b>	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.
<b>PDM:</b>	Plan de Desarrollo Municipal.
<b>PEA:</b>	Población Económicamente Activa.
<b>PEI POM POA:</b>	Plan Estratégico Institucional – Plan Operativo Multianual – Plan Operativo Anual.
<b>PET:</b>	Plan Estratégico Territorial.
<b>PGG:</b>	Política General de Gobierno 2020-2024.
<b>PNC:</b>	Policía Nacional Civil.
<b>PNUD:</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
<b>POT:</b>	Plan de Ordenamiento Territorial.
<b>RED:</b>	Resultado Estratégico de Desarrollo
<b>RENAP:</b>	Registro Nacional de Personas.
<b>RI:</b>	Resultado Institucional
<b>SEGEPLAN:</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
<b>SESAN:</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
<b>SNP:</b>	Sistema Nacional de Planificación.
<b>UTD:</b>	Unidad Técnica Departamental.
<b>UTM:</b>	Unidad Técnica Municipal



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA

### 5. RESUMEN

El presente Plan Estratégico Instruccional está fundamentado en la Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2026 y Plan Operativo Anual (POA) 2022, para municipalidades, elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el cual consta cinco apartados principales:

#### **Apartado No. 1: Marco Estratégico.**

Contiene el análisis de la situación del municipio basado en las problemáticas identificadas en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) y la vinculación con el quehacer de la municipalidad como institución en base a sus competencias. Contiene también el análisis de la situación institucional, que describe los aspectos positivos y desafíos que enfrenta la municipalidad para atender las problemáticas relacionadas con las demandas de la población, de acuerdo con sus competencias. A partir de ello se establecen los resultados y los productos que la municipalidad debe entregar a la población en el periodo. Por último, se encuentra la visión, misión, principios y valores que la municipalidad aspira a aplicar durante el periodo de gobierno municipal.

#### **Apartado No. 2: Marco Operativo, por medio del Plan Operativo Multianual (POM).**

Es una narrativa de la propuesta que la municipalidad establece para los siguientes cinco años, indicando el porqué de la priorización de sus productos e intervenciones, la definición de sus metas y la focalización de la población.

#### **Apartado No. 3: Análisis de Actores.**

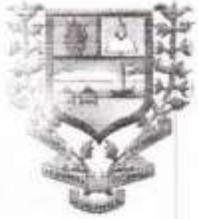
Comprenden todas aquellas instituciones, organizaciones, entidades y/o personas individuales que establezcan alguna coordinación, alianza o apoyo con relación a la gestión municipal para atender la demanda de la población en la implementación de los planes de desarrollo.

#### **Apartado No. 4: Análisis de Disponibilidad Financiera.**

Indica el total de recursos financieros que ingresa a la municipalidad con su respectiva fuente de financiamiento; el total de recursos comprometidos según el rubro que corresponda y los recursos disponibles para la gestión 2022.

#### **Apartado No. 5: Plan Operativo Anual (POA).**

Se establece la programación anual de los productos que la municipalidad entregará el año que se planifica, es decir, en base en el POM se toma únicamente la programación para el siguiente año (2,022), se indican las metas físicas y financieras de los productos y de cada una de las intervenciones establecidas. Incluye también la estructura programática del presupuesto para cubrir el POA.



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

**6. ANTECEDENTES**

Se encuentra ubicado al sur oeste del departamento de Escuintla, con una altitud desde los 35 msnm, y una extensión territorial de 515 km<sup>2</sup> a una distancia de 57 km de la cabecera departamental y 111 km. De la Ciudad Capital. Las coordenadas geográficas son: Latitud Norte 14°05'03"; Longitud Oeste 91°02'55".

Se encuentra delimitado y colindante al Norte con los Municipios de Santa Lucía Cotzumaiguapa y La Democracia, al Sur con el Municipio de Sipacate, al Este con el Municipio de La Democracia y el Municipio de Escuintla, y al Oeste con el Municipio de Nueva Concepción.

La estructura política administrativa se subdivide en 3 Micro Regiones conformadas de la siguiente manera:

**Cuadro 1. Micro Región del Municipio de La Gomera**

REGIÓN	NOMBRE	DESCRIPCION	LUGARES POBLADOS
1	Coyolate	Extensión territorial de 175 kilómetros cuadrados.	San Francisco Texcuaco, Cerro Colorado, Las Cruces y El Silencio, otros.
2	Acome Sur	Extensión territorial de 168 kilómetros cuadrados.	El Chontel, Los Chatos, La Quirica, otros.
3	Acome Norte	Extensión territorial de 173 kilómetros cuadrados.	Ceiba Amelia, El Terrero, Ciprecitos, Brito, otros.

Fuente: PDM-OT La Gomera, SEGEPLAN. 2018

El 40% del territorio está integrado por fincas y el resto del territorio lo conforma: el Casco Urbano de La Gomera, 8 aldeas, 14 caseríos, 1 barrio, 25 colonias, 2 lotificaciones y 1 residencial, con esta relación se establece que la mayor concentración de población se encuentra en el área urbana.

**Contexto Municipal:**

El Municipio de La Gomera, representa el 11.75% del territorio del departamento de Escuintla. La población se divide en ladina/mestiza con un 96.69%, Maya con un 2.78%, Xinca en un 0.06%, y Garífuna 0.11%.

**Demografía**

La población por área, sector lingüístico y edad, según proyección elaborada por el Instituto Nacional de Estadística –INE- estimo que la población para el año 2002, (base PDM 2011) era de 47,971 pobladores incluyendo la aldea Sipacate, siendo mujeres un total de 23,250 (48.47%) y hombres un total de 24,721 (51.53%); la población proyectada según el censo año 2018 fue de 46,666 habitantes y Sipacate ahora convertido en municipio con 16,234 habitantes, datos del Instituto Nacional de Estadística –INE. Lo que significa una densidad poblacional con un incremento de 74.95 al 90.61 el número de habitantes por km cuadrado. Lo que refleja un incremento de aproximadamente 15.66 habitantes por km.



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

La población urbana para el 2018 fue de 56.86% y 43.14% para la población del área rural. Superando a esta última en 13.72% a la rural. Esto se debe a la migración de familias a zonas con mayor número de servicios y mejor infraestructura.

Cuadro 2. Población 2018-2025, municipio La Gomera.

Indicador	Dato Base del Indicador							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TOTAL	46,666	47,465	48,275	49,100	49,938	50,792	51,658	52,541
MUJERES	23,175	23,572	23,974	24,384	24,800	25,224	25,654	26,093
HOMBRES	23,491	23,893	24,301	24,716	25,138	25,568	26,004	26,448

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2018, -INE-

En cuanto a género, se observa un mayor número de hombres que mujeres. Esto se ha mantenido durante el transcurrir de los años.

#### Condición de Vida

La pobreza es un círculo vicioso integrado por bajos ingresos, escaso capital humano y social, falta de educación, carencia de oportunidades de acceso al mercado laboral, salud precaria, y exposición a riesgos, entre otros. Para superarla, los habitantes del municipio deben enfrentarla con la participación de todos los sectores sociales. En este sentido, la planificación del desarrollo es un paso fundamental para la ejecución de lo planificado en función de las necesidades de la población y la asignación de recursos.

La proporción de la población que vive en pobreza extrema es (12.1%) para el año 2013; en relación a la pobreza en general para el área urbana de 63.9%.

En lo referente al Índice de Desarrollo Humano, La Gomera, para el año 2002 se encuentra situado en un 0.522 de índice de desarrollo humano. En comparación al índice departamental que es el 0.605, puede inferirse que el municipio está situado en un desarrollo bajo, igual que el nivel nacional el cual se encuentra en un 0.640 (PNUD, 2002).

Durante las actividades realizadas dentro en el proceso participativo se menciona la zona coyolate, y la zona acome sur como las más pobres del municipio, pero principalmente en la zona acome sur se tiene identificados casos de población adulta y niña en condiciones de desnutrición pues algunas regiones se presentan con clima cálido y zonas secas.

Y es que por las mismas condiciones territoriales del sector. Es una población que se toma muy poco en consideración ya que son jornaleros y guardianes de fincas que cuidan de la propiedad. Se asume que el patrono, le brinde el apoyo en cuanto a vivienda y servicios, además que se asume que la misma tierra les pueda proveer. Además de que las autoridades no pueden tan fácilmente tener acceso a estos territorios por ser propiedad privada.



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA

### 7. METODOLOGÍA UTILIZADA

La metodología utilizada es la descrita en la Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2026 y Plan Operativo Anual (POA) 2022 para municipalidades, elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-.

Para ello, se realizó una revisión de las prioridades de país, las metas estratégicas de desarrollo y los resultados que se han identificado como los más relevantes para el período, y que además están relacionados con las competencias propias y delegadas de la municipalidad. Así mismo, se revisó el instrumental metodológico que facilita la integración de la información a los equipos técnicos, para el proceso de planificación a nivel de las municipalidades. En ese sentido, se dispone de varios instrumentos/herramientas metodológicas que orientan la integración de la información paso a paso para la elaboración del Plan Estratégico Institucional, Operativo Multianual y Operativo Anual, desde el contenido general del documento, así como las especificidades.

Para la recopilación de la información se apoyó sobre los siguientes instrumentos:

- **Entrevista:**

Se realizó un Intercambio de Ideas entre el personal técnico municipal, miembros de Cocodes y miembros del Concejo Municipal, para obtener las opiniones mediante una conversación, el objetivo fue tener un panorama general de la línea de trabajo que la municipalidad busca implementar.

- **Análisis documental:**

El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo.

- **Grupo Nominal:**

Es una reunión de varias personas en las que se combina la reflexión individual y la interacción grupal. Los participantes pueden ser personas con experiencia o conocimiento del problema a tratar, o simplemente interesadas en profundizar en su estudio, bien porque están afectadas directa o indirectamente por esa situación, o porque son usuarias de un programa de intervención social, por ejemplo.

Es conveniente que el grupo sea homogéneo, pues se trata de llegar a consensuar una posición concreta de interpretación o de actuación; por eso, si existe confrontación de puntos de vista muy opuestos, se formarán tantos grupos nominales como sectores de opinión diferentes se detecten.



14

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

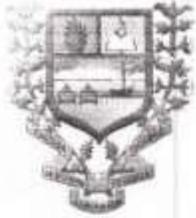
**8. DEFINICION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL –PEI-**

**8.1 DIAGNÓSTICO O ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL MUNICIPIO.**

En base a las problemáticas identificadas en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) del municipio de La Gomera se establece la vinculación con la prioridad de gobierno central, prioridad de gobierno local en base a sus competencias y a partir de ello se realiza una priorización conjunta.

**Cuadro 3. Problemáticas priorizadas del municipio de La Gomera**

Problemática PDM-OT	Prioridad de gobierno central (pilares)	Prioridad de gobierno local	Priorización Conjunta
Actividades Agrícolas.	Desarrollo Social.	- Incrementar la población económicamente activa (PEA) en el municipio de La Gomera.	- Las actividades agrícolas sin duda son el principal motor económico del municipio de La Gomera, y una potencialidad si se implementan modelos de desarrollo.
Limitada cobertura en servicios públicos municipales.	Desarrollo Social.	- Lograr que los habitantes del municipio de La Gomera tengan acceso al agua apta para consumo humano, y los servicios públicos municipales.	- Poca cobertura y abastecimiento de agua apta para consumo humano y servicios públicos municipales.
Actividades agrícolas. No	Desarrollo Social.	- Dotar de alimentos a las personas de escasos recursos que no tienen acceso a actividades agrícolas e industriales en el municipio de La Gomera.	- Las actividades no agrícolas se ubican en el casco urbano del municipio, siendo el comercio formal e informal.
Bajos niveles de cobertura, continuidad y calidad educativa.	Desarrollo Social.	- Mejorar la cobertura en educación en el municipio de La Gomera.	- Municipio con bajos índices de cobertura en educación primaria, nivel medio y ciclo diversificado.
Reducción del déficit habitacional.	Desarrollo Social.	- Mejorar la calidad de vida de los habitantes, a través del acceso a vivienda digna.	- Municipio con carencia de vivienda propia y adecuada.



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Seguridad Integral	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	Garantizar la seguridad en el municipio, a través del apoyo a las fuerzas de seguridad.	Municipio con altos índices de hechos delictivos
Bosque y Cobertura Forestal.	Desarrollo Social.	- Incrementar la Cobertura forestal en el municipio.	- Existe un potencial en el recurso forestal, que puede ser aprovechado de manera sostenible.
Crecimiento desordenado del área urbana.	Desarrollo Social.	- Velar por los aspectos o características favorables para impulsar o generar desarrollo.	- Se evidencia la falta o poca planificación estratégica para la definición de un modelo de ocupación del territorio municipal.
Protección Social	Desarrollo Social	- Garantizar la atención en las Obras Sociales.	- Municipio con pocas oportunidades de acceso a hogares comunitarios.
Apoyo a la Salud Preventiva.	Desarrollo Social	- Garantizar el acceso a la Salud de la población, a través de jornadas médicas en las comunidades y la atención en las clínicas municipales.	- Municipio con pocas oportunidades de acceso a la salud preventiva.
Riesgo a amenazas naturales.	Desarrollo Social.	- Disminuir el grado de exposición a los impactos de un evento.	- Amenazas geológicas y el Sistema Hidrológico (cuencas de los ríos coyolate y acome) representan una exposición altamente probable en el Municipio de La Gomera.
Fomento al Deporte No Federado y a la Recreación	Estado responsable, Transparente y efectivo	- Disminuir la delincuencia en el municipio a través de las actividades culturales, deportivas y recreativas.	- Promover la cultura, las actividades deportivas y recreativas en el municipio.

Fuente: Taller participativo de priorización de problemáticas, municipalidad de La Gomera.



## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA

### 8.2 ANÁLISIS DE SITUACIÓN INSTITUCIONAL:

Como antecedente importante de la municipalidad como institución, se hace referencia al índice de gestión municipal establecido en el último Ranking de la gestión municipal elaborado por SEGEPLAN en el año 2018, en el cual la municipalidad de La Gomera se posiciona en el lugar 214 de 340 municipalidades. Este indicador brinda un panorama generalizado de como se ha venido trabajando internamente y definitivamente no ha sido la adecuada, por lo que es necesario establecer claramente las funciones de cada dependencia municipal para cumplir a cabalidad la base legal que compete al quehacer municipal. Se tiene como meta institucional mejorar la posición en el Ranking de la gestión municipal durante el actual periodo de gobierno, haciendo la aclaración que aún no se han publicado los resultados del Ranking del año 2021.

La institucionalidad política del municipio, está basada en el decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, tomando en cuenta la participación ciudadana en las decisiones del municipio a través del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), organizaciones sociales, privadas e instituciones públicas que tienen presencia en el municipio.

Los COCODES son el vínculo entre la comunidad, la municipalidad e instituciones gubernamentales para el traslado, gestión, negociación y ejecución de proyectos previamente priorizados en el COMUDE.

Las Instituciones de Gobierno con representación en el municipio son las siguientes: UPCV, SESAN, MARN, MAGA, MSPAS, Ministerio de Educación MINEDUC, MIDES, La Policía Nacional Civil PNC, el Registro Nacional de las Personas RENAP, Tribunal Supremo Electoral TSE, Juzgado de Paz, y SOSEP.

La municipalidad al estar constituida por seres humanos, con distintas personalidades y actitudes, tiende como toda organización a tener dificultad en trabajar bajo la misma dirección. En el actual gobierno municipal, sin embargo, se puede notar un gran compromiso e interés tanto de la señora Alcaldesa Municipal, su honorable Concejo Municipal y de los empleados municipales, a poder trabajar de manera coordinada y con intenciones de cambios positivos que sean notables para la población, por ejemplo, en la atención al público, el involucramiento de las autoridades en actividades de interés municipal para el desarrollo, la transparencia y sobre todo amor al municipio.

El reto radica en institucionalizar el presente plan estratégico institucional para que el personal camine en un mismo sentido, dando a conocer los distintos niveles de planificación del país y los resultados tanto nacionales como municipales que se desean lograr.

Para resumir lo anterior se elaboró un análisis FODA para la municipalidad, el cual se muestra a continuación:



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

**Cuadro 4. Análisis FODA de la municipalidad de La Gomera.**

ASPECTOS POSITIVOS	
ORIGEN INTERNO	<p align="center"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de mejora a atención al cliente.</li> <li>- Accesibilidad a la oficina de información pública.</li> <li>- Obras Sociales cuenta con dos médicos cubanos, una sicóloga y una licenciada en trabajo social, y existe sinergia entre trabajadores.</li> <li>- Creación de la oficina de la Niñez.</li> <li>- Involucramiento del Concejo Municipal en actividades relacionadas al municipio.</li> <li>- Iniciativa del personal para resolución de problemas.</li> <li>- Alcaldesa y Concejo Municipal con visión de cambio y desarrollo para el municipio.</li> <li>- Interés de direcciones municipales en lograr un desarrollo para el municipio.</li> <li>- Director Municipal de Planificación comprometido y con visión de mejoras al municipio.</li> <li>- Compromiso de personal municipal.</li> <li>- Cambios internos.</li> </ul>
	<p align="center"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca recaudación tributaria (agua).</li> <li>- Falta de compromiso de algunos empleados a la institución.</li> <li>- Algunos trabajadores se acomodan en sus funciones.</li> <li>- Falta de identificación del personal municipal (uniforme, rótulos, gafetes) para que sean reconocidos por la población.</li> <li>- Algunas oficinas brindan mala atención a la población.</li> <li>- Conflictos entre personal municipal.</li> <li>- No hay base de datos de información en cuestión de pagos.</li> <li>- Falta de equipo para trabajo de los trabajadores (equipo de cómputo, insumos, institucionalizar los números telefónicos, de la municipalidad).</li> <li>- Ausencia de comunicación entre municipalidad y agencias turísticas.</li> <li>- Falta de Infraestructura inadecuada para trabajo (arrendamiento de edificios).</li> </ul>
ORIGEN EXTERNO	<p align="center"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apalancamiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para coordinar actividades con la municipalidad en beneficio de la población.</li> </ul>
	<p align="center"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal delegado por las instituciones gubernamentales no tiene conocimiento de las problemáticas del municipio.</li> <li>- Las complicaciones derivadas del COVID-19.</li> <li>- Organizaciones de sociedad civil que no tienen ni quieren tener coordinación con la municipalidad.</li> <li>- Factores políticos.</li> </ul>

Fuente: Taller técnico para conformación del PEI, Municipalidad de La Gomera.

**8.3 ALINEACIÓN DE LAS PROBLEMATICAS MUNICIPALES AL MARCO ESTRATÉGICO:**

A partir de las problemáticas identificadas en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial y la prioridad que el Gobierno Municipal pretende realizar en el municipio para el periodo 2022-2026, se realizó una priorización de problemáticas a atender de manera conjunta, los cuales responden al Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, las Prioridades Nacionales de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Política General de Gobierno 2020-2024 y el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial del municipio de La Gomera.

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Cada una de las problemáticas priorizadas se vincula a uno o varios productos ya sea por competencia propia o delegada y que se encuentran dentro del Sistema Nacional de Planificación, los cuales la municipalidad pretende entregar a la población al final del periodo.

Con fundamento en lo anterior, la municipalidad crea el marco estratégico de la planificación para el presente periodo de gobierno municipal, que responde a las problemáticas priorizadas para el municipio y que será utilizado para elaborar el Plan Operativo Multianual –POM- y el Plan Operativo Anual –POA- vinculándolo con el presupuesto municipal.

A continuación, se muestra la vinculación estratégica de cada problemática priorizada:

Problemática No. 1 PDM-OT: Actividades Agrícolas.							
Priorización conjunta de la problemática:			- Las actividades agrícolas sin duda son el principal motor económico del municipio de La Gomera, y una potencialidad si se implementan modelos de desarrollo.				
Producto por competencia delegada asociado:			- Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar.				
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo –PND-	Meta Estratégica de Desarrollo –MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo –RED-	Resultado Institucional –RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.2 Desarrollo Social.	Sin Objetivo asociado.

Problemática No. 2 PDM-OT: Limitada cobertura en servicios públicos municipales.							
Priorización conjunta de la problemática:			- Poca cobertura y abastecimiento de agua apta para consumo humano y servicios públicos municipales.				
Producto por competencia propia:			- Familias con servicio de agua apta para el consumo humano.				
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo –PND-	Meta Estratégica de Desarrollo –MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo –RED-	Resultado Institucional –RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

PND Vinculado	Nacional de Desarrollo -PND-	Estrategia de Desarrollo -MED-	Estratégico de Desarrollo -RED-	Institucional -RI-	Municipal (PDM-OT)	Sectorial PGG
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)	Sin RI asociado.	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un (10%) a nivel mundial.	4.2 Desarrollo social 4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.

Priorización conjunta de la problemática:

- Poca cobertura y abastecimiento de agua apta para consumo humano y servicios públicos municipales.

Producto por competencia propia:

- Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos

Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND-	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)	Sin RI asociado.	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar	Desarrollo Social.	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

					la forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial.	medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la Infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
--	--	--	--	--	--	---

**Priorización conjunta de la problemática:** - Poca cobertura y abastecimiento de agua apta para consumo humano y servicios públicos municipales.

**Producto por competencia propia:** - Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)

Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND-	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional (-RI)	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)	Sin RI asociado.	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial.	Desarrollo Social.	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.

**Problemática No. 3 PDM-OT: Actividades No Agrícolas.**

**Priorización conjunta de la problemática:** - Las actividades no agrícolas se ubican en el casco urbano del municipio, siendo el comercio formal e informal.

**Producto por competencia delegada asociado:** - Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas del cuidado infantil. (MSPAS)



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo o -PND-	Meta Estrategica de Desarrollo MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.2 Desarrollo Social.	Sin Objetivo asociado

**Problemática No. 4 PDM-OT: Bajos niveles de cobertura, continuidad y calidad educativa.**

Priorización conjunta de la problemática:	- Municipio con bajos índices de cobertura en educación primaria, nivel medio y ciclo diversificado.
Producto por competencia delegada asociado:	- Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar.

Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo o -PND-	Meta Estrategica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa,	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la	Sin RI asociado.	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita,	Desarrollo Social.	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

	gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45% a 2024 y de 44,47% en matemática a 48% a 2024).		equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, (Acciones en materia de EDUCACIÓN)
--	--	---	--	--	---

Problemática No. 5 PDM-OT: REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL.							
Priorización conjunta de la problemática:		- Municipio con carencia de vivienda propia y adecuada.					
Producto por competencia delegada asociado:		- Familias beneficiadas con viviendas mejoradas.					
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND-	Meta Estrategica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.2 Desarrollo Social.	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

							infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
--	--	--	--	--	--	--	--

Problemática No. 6 PDM-OT: SEGURIDAD INTEGRAL.							
Priorización conjunta de la problemática:			- Municipio con altos índices de hechos delictivos.				
Producto por competencia delegada asociado:			- Seguridad policial (INGUAT).				
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo - PND-	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Estado garante de los derechos humanos y conducto del desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30,4 por cada cien mil habitantes en 2024)	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.

Priorización conjunta de la problemática:			- Municipio con altos índices de hechos delictivos.				
Producto por competencia propia:			- Áreas con alumbrado público.				
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo - PND-	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Estado garante de los	Fortalecimiento institucional,	No Aplica	Para el 2024, se ha disminuido	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos	4.3 Gobernabilidad y	4.3.2.3 Propiciar la



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

derechos humanos y conductores del desarrollo	seguridad y justicia		en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	seguridad en desarrollo	disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.
---	----------------------	--	--	--	--	-------------------------	---

Priorización conjunta de la problemática:			- Municipio con altos índices de hechos delictivos.				
Producto por competencia propia:			- Programas de educación y seguridad vial.				
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo - PND-	Meta Estratégica de Desarrollo - MED-	Resultado o Estrategia de Desarrollo - RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Estado garante de los derechos humanos y conductores del desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin Red asociado	Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de hechos de tránsito en 16 puntos porcentuales (De 87% de hechos de tránsito en 2019 a 71% en 2024).	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.1 Fortalecer la institucionalidad de seguridad ciudadana y comunitaria.

<b>Problemática No. 7 PDM-OT: Bosque y Cobertura Forestal.</b>	
Priorización conjunta de la problemática:	- Existe un potencial en el recurso forestal, que puede ser aprovechado de manera sostenible.
Producto por competencia propia:	- Áreas municipales reforestadas o conservadas.

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND-	Meta Estrategica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.6 Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras

**Problemática No. 8 PDM-OT: Crecimiento desordenado del área urbana.**

Priorización conjunta de la problemática:		- Se evidencia la falta o poca planificación estratégica para la definición de un modelo de ocupación del territorio municipal.					
Producto por competencia propia:		- Áreas con ordenamiento vial.					
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND-	Meta Estrategica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas	Estado responsable, transparente y efectivo	Fortalecer y modernizar el sistema de partidos políticos y participación ciudadana, propiciando la



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

			26.88% en 2024)		de la ciudadanía		participación ciudadana organizada y efectiva.
--	--	--	-----------------	--	------------------	--	--

Priorización conjunta de la problemática:			- Se evidencia la falta o poca planificación estratégica para la definición de un modelo de ocupación del territorio municipal.				
Producto por competencia propia:			- Áreas de espacio público gestionadas.				
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo - PND-	Meta Estratégica de Desarrollo - MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Estado responsable, transparente y efectivo	Fortalecer y modernizar el sistema de partidos políticos y participación ciudadana, propiciando la participación ciudadana organizada y efectiva.

Priorización conjunta de la problemática:			- Se evidencia la falta o poca planificación estratégica para la definición de un modelo de ocupación del territorio municipal.				
Producto por competencia propia:			- Áreas de uso urbano regulado.				
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo - PND-	Meta Estratégica de Desarrollo - MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión	Estado responsable, transparente y efectivo	Fortalecer y modernizar el sistema de partidos políticos y participaci



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

		satisfactoriamente	Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		ción ciudadana, propiciand o la participaci ón ciudadana organizada y efectiva.
--	--	--------------------	---	--	--	--	---

Priorización conjunta de la problemática: - Se evidencia la falta o poca planificación estratégica para la definición de un modelo de ocupación del territorio municipal.

Producto por competencia propia: - Calidad en los servicios municipales.

Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo PND-	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	Sin RI asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Estado responsable, transparente y efectivo	Fortalecer y modernizar el sistema de partidos políticos y participación ciudadana, propiciand o la participaci ón ciudadana organizada y efectiva.

**Problemática No. 9 PDM-OT: PROTECCIÓN SOCIAL**

Priorización conjunta de la problemática: - Municipio con pocas oportunidades de acceso a hogares comunitarios.

Producto por competencia delegada asociado: - Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios (SOSEP).

Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Resultado Estratégico de Desarrollo	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

	-PND-	-MED-	-RED-		OT)		
Bienestar para la gente	Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	Sin asociado.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	4.2 Desarrollo Social.	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productiva integrales para generar oportunidades de empleo

Problemática No. 10 PDM-OT: APOYO A LA SALUD PREVENTIVA.							
Priorización conjunta de la problemática:			- Municipio con pocas oportunidades de acceso a la salud preventiva.				
Producto por competencia delegada asociado:			- Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (infecciones y parasitarias).				
Eje de Vinculación o	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND-	Meta Estrategica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Bienestar para la gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a	Sin Red asociada.	Recuperación de la Salud, Programa 13 (Resultado Institucional en formulación)	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	4.2 Desarrollo Social.	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

		medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos					estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
--	--	--	--	--	--	--	--

Problemática No. 11 PDM-OT: Riesgo a amenazas naturales.							
Priorización conjunta de la problemática:		- Amenazas geológicas y el Sistema Hidrológico (cuencas de los ríos coyolate y acome) representan una exposición altamente probable en el Municipio de La Gomera.					
Producto por competencia delegada asociado:		- Servicios de emergencia proporcionados a la población.					
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo - PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	Resultado Estratégico de Desarrollo - RED	Resultado Institucional - RI	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas	No Aplica	Mantener la atención en los servicios de emergencia solicitados por la población a través de la dirección y coordinación de los mismos. (Resultado institución	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.2 Desarrollo Social	4.2.2.5 Impulsar la coordinación gubernamental y municipal de las instituciones responsables de la ejecución de las políticas de desarrollo social, con el propósito de lograr la complementariedad y generar sinergias para focalizar y priorizar los recursos disponibles para el desarrollo social.

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

	seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos		al en a formulación)		
--	---	--	----------------------	--	--

Problemática No. 12 PDM-OT: Fomento al Deporte No Federado y a la Recreación.							
Priorización conjunta de la problemática:			- Promover la cultura, las actividades deportivas y recreativas en el municipio.				
Producto por competencia delegada asociado:			- Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación.				
Eje de PND Vinculado	Prioridad Nacional de Desarrollo PND-	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional -RI-	Resultado Municipal (PDM-OT)	Pilar PGG	Objetivo Sectorial PGG
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Sin Red asociada.	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.4 Estado responsable, Transparente y efectivo	4.4.2.6 Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

**9. MARCO ESTRATEGICO**

**9.1. Visión:**

Ser una entidad moderna con capacidad técnica para brindar el apoyo que requieren las diferentes comunidades del municipio para el desarrollo de obras y proyectos utilizando los recursos municipales de manera eficiente.

**9.2. Misión:**

Proteger a la persona y a la familia, buscando la realización del bien común, garantizando la vida, la libertad y la propiedad. Para ello nos proponemos un modelo de desarrollo creciente, sostenible, integrado, descentralizado y competitivo en una sociedad libre, democrática y participativa con gobernabilidad, basando nuestra estrategia en el bienestar de la persona humana.

**9.3. Principios y Valores:**

Tomando en cuenta que el comportamiento de nuestro recurso humano impactará grandemente en el desempeño de sus funciones que ayudan a alcanzar el fin de satisfacer a la población en cuanto a calidad de servicio se refiere, es necesario vivir y practicar valores dentro de la institución que permitan alcanzar el éxito que se persigue como institución al servicio de la población.

Nuestros valores serán la plataforma que nos ayudará a conectar e integrar a nuestro recurso más importante con el fin de realizar un trabajo en conjunto, así mismo enfocaremos a nuestro recurso humano con la misión y visión institucional para establecer un compromiso mutuo y lograr nuestros fines.

- **Ética:** Para manejar de manera exacta y oportuna la información que gira en nuestro entorno así como practicar nuestros valores diariamente.

Identificar las expectativas de la población y fomentar la participación de los empleados en el servicio a la comunidad con el fin de cumplir con el compromiso adquirido.

- **Trabajo en equipo:** Fomentaremos trabajo en equipo para hacer el trabajo más dinámico y persiguiendo un mismo fin, es decir todos conectados y dirigiendo esfuerzos hacia un mismo punto.
- **Honradez:** Elemento esencial para realizar una gestión dentro de la institución y como Gobierno municipal transparente.



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

- **Respeto:** Con el fin que exista armonía entre cada uno de los que integramos el equipo de trabajo municipal, es decir desde el alto mando jerárquico en la institución hasta el subordinado.
- **Compromiso:** Parte esencial para adquirir la voluntad de hacer bien las cosas y sobre todo la responsabilidad ante la función que ejerce cada uno en la institución.
- **Reconocimiento:** Con el fin de incentivar y motivar cuando se está cumpliendo con los objetivos establecidos.

**“Nuestros valores son los actores del cambio “**



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

**10. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL –POM–**

**10.1 VINCULACIÓN DEL POM CON EL MARCO ESTRATÉGICO DEL PEI.**

1) Eje Estratégico	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional I-III	6) Resultado Municipal			7) PILAR POG	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) PRODUCTO			
					6.1 Resultado POIa_OT al 2022	6.2 Programa POM (en caso no tenga POM-OT aprobado)	6.3 Meta del Resultado del 2022 - 2026			No. Orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. Orden	9.2 Producto Competencia delegada
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutrición	Para el año 2022, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales a la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.6% en 2016 a 33.27% en 2024)		En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		M26 Para el año 2023 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales	4.2 DESARROLLO SOCIAL			1		Promotor es (as) y agricultor es (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un (10%) a nivel mundial.			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	1	Familias con servicios de agua apta para consumo humano		



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Bienestar para la Gente	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial.			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	1	Familias con servicios de agua apta para consumo humano		
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial.			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementos)		
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de	2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementos)		



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

					forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial.				la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.			
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos. (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial.		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2010 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)		En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		M21 Para el año 2023 se redujo la tasa de mortalidad infantil en 10 puntos porcentuales	4.2 DESARROLLO SOCIAL			2	Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería a sobre prácticas para el cuidado infantil



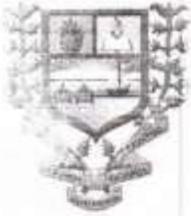
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

<p>Bienestar para la Gente</p>	<p>Educación</p>	<p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.63 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).</p>	<p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>		<p>4.2 DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)</p>		<p>3</p>	<p>Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar</p>
<p>Bienestar para la Gente</p>	<p>Reducción de la pobreza y protección social</p>	<p>Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 6 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)</p>	<p>En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía</p>		<p>4.2 DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de Vivienda)</p>		<p>4</p>	<p>Familias beneficiadas con viviendas mejoradas</p>



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Estado Garantía de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido en 28 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía			4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.		5	Áreas con alumbrado público
Estado Garantía de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía			4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.		6	Seguridad Policial
Estado Garantía de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de hechos de tránsito en 18 puntos porcentuales (De 87% de hechos de tránsito en 2019 a 71% en 2024)	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía			4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.1 Fortalecer la institucionalidad de seguridad ciudadana y comunitaria		7	Programas de educación y seguridad vial
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.  Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía			4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad para las		8	Áreas municipales reforestadas o conservadas



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

									presentes generaciones como para las futuras.				
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía				4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	4	Áreas de uso urbano regulado		
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía				4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	5	Áreas de espacio público gestionadas		
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía				4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	6	Áreas con ordenamiento vital		

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categoría media a alta en 2018 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía			4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	7	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categoría media a alta en 2018 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía			4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	7	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categoría media a alta en 2018 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía			4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su	7	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	



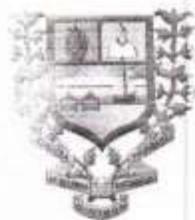
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

			competencias (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)		ciudadanía				sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras			
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,982,105 a 2024)		En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para generar oportunidades de empleo			Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	PRODUCCION SIN RED ASOCIADA	13 RECUPERACION DE LA SALUD	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)			Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (infecciones y parasitarias).



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

<p>Bienestar para la Gente</p>	<p>Acceso a servicios de salud</p>	<p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>PRODUCCION SIN RED ASOCIADA</p>	<p>Mantener la atención en los servicios de emergencia solicitados por la población a través de la dirección y coordinación de los mismos.</p>	<p>En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía</p>		<p>4.2 DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>4.2.2.6 Impulsar la coordinación gubernamental y municipal de las instituciones responsable de la ejecución de las políticas de desarrollo social, con el propósito de lograr la complementariedad y generar sinergias para focalizar y priorizar los recursos disponibles para el desarrollo social.</p>		<p>10</p> <p>Servicios de emergencia proporcionados a la población</p>
<p>Estado Garantado de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo</p>	<p>Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia</p>	<p>MED 12 - Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles</p>	<p>PRODUCCION SIN RED ASOCIADA</p>	<p>13 FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACION</p>	<p>En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía</p>		<p>4.4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo /</p>	<p>4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad ad tanto para las presentes generaciones como para las futuras</p>	<p>11</p>	<p>Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación</p>
<p>Recursos Naturales para hoy y para el Futuro</p>	<p>Acceso al agua y gestión de RRNN</p>	<p>Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p>	<p>Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).</p>		<p>Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel</p>		<p>4.2 DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación,</p>	<p>8</p>	<p>Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos</p>



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

					mundial.				salud, nutrición y vivienda popular.				
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial.				4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	8	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos		
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial.				4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastrojos, cementos)		
Qualificación Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial al PDM-OT. (De	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la				4.4 ESTADO RESPONSA BLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su	5	Áreas de espacio público gestionadas		



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

			0% en 2018 a 26.88% en 2024)		ciudadanía				sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras			
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRHH	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial.			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

**10.2 ANÁLISIS DE LOS ACTORES.**

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación	
					SI	NO
1.	MAIRN	Coordinación, aprobación, gestión	Asistencia técnica, avales de proyectos, capacitaciones en temas ambientales	Departamental		X
2	MSPAS	Coordinación, aprobación, gestión	Vigilancia de la calidad de agua preventiva Coordinación interinstitucional, avales de proyectos	Departamental y Nacional		X
3	LODEDE	aprobación	Financieros Seguimiento a la ejecución de proyectos	Departamental	X	
4	MINGOB	Coordinación	coordinación interinstitucional; coordinación con PNC	Municipal		X
5	MINISTERIO DE LA DEFENSA	Coordinación	coordinación interinstitucional; coordinación con Brigada de Santa Lucía Cotzumalguapa	Municipal		X
6	MAGA	Coordinación	Asistencia técnica; Coordinación interinstitucional	Departamental		X
7	MINEDUC	Coordinación	Asistencia técnica; Coordinación interinstitucional	Municipal y Departamental	X	
8	CONRED	Coordinación	Asistencia técnica; Coordinación interinstitucional	Departamental		X
9	SESAN	Coordinación	Asistencia técnica; Coordinación interinstitucional	Departamental		X
10	FONDO DE TIERRAS	Coordinación	Asistencia técnica; Coordinación interinstitucional	Nacional		X

**10.3 DISPONIBILIDAD FINANCIERA PARA EL PERIODO FISCAL 2022.**

**Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2022**

Municipalidad de: **LA GOMERA**

Departamento: **ESCUINTLA**

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2022	2) Disponibilidad financiera para el año 2022 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q. 6,945,000.00	Q. 8,950,500.00	90%	Q. 994,500.00	30%
IVA-PAT	Q. 11,030,000.00	Q. 8,265,000.00	75%	Q. 2,765,000.00	25%
Regulios	Q. -	Q. -		Q. -	
Fungetral	Q. -	Q. -	100%	Q. -	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, asesoría)	Q. -	Q. -	70%	Q. -	30%
Recursos de CODEDE	Q. -	Q. -	100%	Q. -	
Ingresos propios	Q. 31,927,000.00	Q. -	0%	Q. 31,927,000.00	100%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q. 1,460,000.00	Q. 1,429,500.00	97.9%	Q. 30,500.00	2.1%
Otros Recursos del Tesoro Público	Q. 428,000.00	Q. 428,000.00	100.0%	Q. -	0.0%
Otras (RUS)	Q. 6,000,000.00	Q. 4,200,000.00	70.0%	Q. 1,800,000.00	30.0%
<b>7) Total financiamiento para el año fiscal 2022</b>	<b>Q. 60,780,000.00</b>				
<b>8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2022:</b>	<b>Monto comprometido</b>				
Proyectos de inversión	Q. -				
Deuda (monto a pagar en el año)	Q. -				
Otros (Especificar)					
<b>9) Total comprometido</b>	<b>Q. -</b>				
<b>10) Total Disponible para el año fiscal 2022</b>	<b>Q. 60,780,000.00</b>				

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

**11. PLAN OPERATIVO ANUAL –POA–**

**11.1 PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS PARA EL PERÍODO 2022.**

9) PRODUCTO						10) Intervenciones (proyectos, actividades)				11.1 Meta física / unidad de medida	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	
No. Orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. Orden	9.2 Producto Competencia delegada	9.3 Unidad de Medida	9.4 Meta física del producto para período 2022	9.5) Meta financiera del Producto para período 2022.	10.1 Nc. orden	10.2 Nombre del Proyecto / Actividad	10.3 SMOP			10.4 SMOP
		1	Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	Día	365	Q130,000.00	1.00	APOYO INSTITUCIONAL A LA AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291589	486	365	Q130,000.00
1	Familias con servicios de agua apta para consumo humano			Día	365	Q200,000.00	2.00	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291593	487	365	Q200,000.00
1	Familias con servicios de agua apta para consumo humano			Día	365	Q1,918,000.00	3.00	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291696	488	365	Q1,918,000.00
2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)			Día	365	Q468,000.00	4.00	CONSERVACION CEMENTERIO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	291601	489	365	Q468,000.00
2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)			Día	365	Q483,000.00	5.00	CONSERVACION MERCADO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	291609	490	365	Q483,000.00
2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)			Día	365	Q352,000.00	6.00	SANEAMIENTO RASTRO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	291610	491	365	Q352,000.00
		2	Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre practicas para el cuidado infantil	Día	365	Q700,000.00	7.00	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	291626	492	365	Q700,000.00
		3	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	Día	365	Q685,000.00	8.00	APOYO A LA EDUCACION Y FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	291632	493	365	Q685,000.00



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

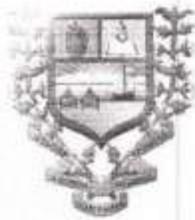
		4	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	Día	365	Q210,000.00	9.00	APOYO VIVIENDA MINIMA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291647	484	365	Q210,000.00
		5	Áreas con alumbrado público	Día	365	Q510,000.00	10.00	APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291651	495	365	Q510,000.00
		6	Seguridad Policial	Día	365	Q1,936,200.00	11.00	APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL, LA GOMERA, ESCUINTLA	291661	496	365	Q1,936,200.00
		7	Programas de educación y seguridad vial	Día	365	Q746,600.00	12.00	APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE ORDENAMIENTO VIAL Y POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO, LA GOMERA, ESCUINTLA	291669	497	365	Q746,600.00
3	Áreas municipales reforestadas o conservadas			Día	365	Q735,300.00	13.00	APOYO ECOSISTEMA EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291671	498	365	Q735,300.00
4	Áreas de uso urbano regulado			Día	365	Q940,000.00	14.00	SANEAMIENTO URBANIZACION EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291677	499	365	Q940,000.00
5	Áreas de espacio público gestionadas			Día	365	Q2,010,000.00	15.00	APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS GESTIONADAS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291678	500	365	Q2,010,000.00
6	Áreas con ordenamiento vial			Día	365	Q1,183,500.00	16.00	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA Y CALLES PAVIMENTADAS DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291682	501	365	Q1,183,500.00
7	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales			Día	365	Q3,939,000.00	17.00	APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291684	502	365	Q3,939,000.00

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

7	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales			Día	365	Q267,000.00	18.00	APOYO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, LA GOMERA, ESCUINTLA	291687	503	365	Q267,000.00
7	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales			Día	365	Q242,000.00	19.00	APOYO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, LA GOMERA, ESCUINTLA	291689	504	365	Q242,000.00
		8	Niños y niñas de 0 a 8 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Día	366	Q1,487,600.00	20.00	APOYO INSTITUCIONAL A CENTROS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291692	506	365	Q1,487,600.00
		9	Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (infecciones y parasitarias).	Día	365	Q558,000.00	21.00	APOYO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291697	506	365	Q558,000.00
		10	Servicios de emergencia proporcionados a la población	Día	365	Q188,000.00	22.00	APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291699	507	365	Q188,000.00
		11	Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Día	365	Q853,100.00	23.00	APOYO A LA CULTURA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	291704	508	365	Q853,100.00
8	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos			Día	365	Q20,000.00	24.00	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES VISTA HERMOSA, LA GOMERA, ESCUINTLA	291706	509	365	Q20,000.00
8	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos			Día	365	Q20,000.00	25.00	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES MONTE VIDEO, LA GOMERA, ESCUINTLA	291709	510	365	Q20,000.00

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)		Día	365	Q20,000.00	26.00	CONSTRUCCION CEMENTERIO DE PARCELAMIENTO EL SILENCIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	291710	511	365	Q20,000.00
6	Áreas de espacio público gestionadas		Día	365	Q20,000.00	27.00	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA Y ALBERGUE DE PARCELAMIENTO LOS CHATOS, LA GOMERA, ESCUINTLA	291714	812	365	Q20,000.00
2	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)		Día	365	Q20,000.00	28.00	MEJORAMIENTO MERCADO DE ALDEA CERRO COLORADO, LA GOMERA, ESCUINTLA	291717	513	365	Q20,000.00
	Dirección y Coordinación	no aplica	Día	365	Q1,316,400.00		PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	SIN SNIP		365	Q1,316,400.00
1	Dirección y Coordinación	no aplica	Documento	12	Q38,631,100.00		Dirección y Coordinación	no aplica	no aplica	12	Q38,631,100.00
Total meta financiera anual de los Productos					Q60,780,000.00	Total meta financiera anual de las Intervenciones					Q60,780,000.00

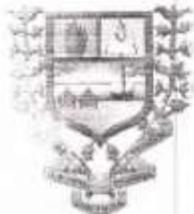


**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

**11.2 ESTRUCTURA DE VINCULACION PLAN - PRESUPUESTO 2022.**

Planificación		Presupuesto					Descripción
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	Programa	11				PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA
No aplica		Subprograma		00			SIN SUBPROGRAMA
Producto		Proyecto (presupuestario)			001		PROMOTORES Y AGRICULTORES DE INFRA Y SUBSISTENCIA
Intervenciones (Actividad)		Actividad				001	APOYO INSTITUCIONAL A LA AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)	Programa	12				ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
No aplica		Subprograma		01			INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR
Producto		Proyecto (presupuestario)			001		FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO
Intervenciones (Actividad)		Actividad				001	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				000	SIN OBRA
Intervenciones (Actividad)		Actividad				002	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				000	SIN OBRA
No aplica		Subprograma		02			INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO
Producto	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Proyecto (presupuestario)			001		FAMILIAS CON SERVICIO DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**



Intervenciones (Actividad)		Actividad			000	SIN ACTIVIDAD
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			001	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES VISTA HERMOSA, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			001	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES MONTE VIDEO, LA GOMERA, ESCUINTLA
Producto	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Proyecto (presupuestario)			002	FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO
Intervenciones (Actividad)		Actividad			000	SIN ACTIVIDAD
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			001	MEJORAMIENTO MERCADO DE ALDEA CERRO COLORADO, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			002	CONSTRUCCION CEMENTERIO DE PARCELAMIENTO EL SILENCIO, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Actividad)		Actividad			001	SANEAMIENTO RASTRO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Intervenciones (Actividad)		Actividad			002	CONSERVACION MERCADO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Intervenciones (Actividad)		Actividad			003	CONSERVACION CEMENTERIO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Programa	13			PREVENCION DE LA MORTALIDAD

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

No aplica		Subprograma	01		PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD EN LA NIÑEZ
Producto		Proyecto (presupuestario)		001	CONSERJERIA SOBRE PRACTICAS DEL CUIDADO INFANTIL
Intervenciones (Actividad)		Actividad		001	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra		000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024)	Programa	14		GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD
No aplica		Subprograma	01		COBERTURA DE EDUCACION PRIMARIA
Producto		Proyecto (presupuestario)		001	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR
Intervenciones (Actividad)		Actividad		001	APOYO A LA EDUCACION Y FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra		000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)	Programa	16		REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL
No aplica		Subprograma	01		SIN SUBPROGRAMA
Producto		Proyecto (presupuestario)		001	FAMILIAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS
Intervenciones (Actividad)		Actividad		001	APOYO VIVIENDA MINIMA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	Programa	17			SEGURIDAD INTEGRAL
No aplica		Subprograma		01		PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO
Producto		Proyecto (presupuestario)			001	SEGURIDAD POLICIAL
Intervenciones (Actividad)		Actividad			001	APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Producto		Proyecto (presupuestario)			002	ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO
Intervenciones (Actividad)		Actividad			001	APOYO RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
No aplica		Subprograma		03		DISMINUCION DE HECHOS DE TRANSITO
Producto		Proyecto (presupuestario)			001	SERVICIOS DE EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL (MINGOB)
Intervenciones (Actividad)		Actividad			001	APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS ORDENAMIENTO VIAL Y POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Programa	18			AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
No aplica		Subprograma		01		COBERTURA FORESTAL

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Producto		Proyecto (presupuestario)		001	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS
Intervenciones (Actividad)		Actividad		001	APOYO ECOSISTEMA EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra		000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Programa	19		MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS
No aplica		Subprograma	01		DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Producto		Proyecto (presupuestario)		001	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL
Intervenciones (Actividad)		Actividad		001	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA Y CALLES PAVIMENTADAS DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra		000	SIN OBRA
Producto		Proyecto (presupuestario)		002	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS
Intervenciones (Actividad)		Actividad		000	SIN ACTIVIDAD
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra		001	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA Y ALBERGUE DE PARCELAMIENTO LOS CHATOS, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Actividad)		Actividad		001	APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS GESTIONADAS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra		000	SIN OBRA
Producto		Proyecto (presupuestario)		003	AREAS DE USO URBANO REGULADO
Intervenciones (Actividad)		Actividad		001	SANEAMIENTO URBANIZACION EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra		000	SIN OBRA

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

No aplica		Subprograma		02		MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL
Producto		Proyecto (presupuestario)			001	CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES
Intervenciones (Actividad)		Actividad			001	APOYO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Intervenciones (Actividad)		Actividad			002	APOYO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER, LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Intervenciones (Actividad)		Actividad			003	APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	Programa	20			PROTECCION SOCIAL
No aplica		Subprograma		00		SIN SUBPROGRAMA
Producto		Proyecto (presupuestario)			001	ATENCION INTEGRAL EN HOGARES COMUNITARIOS
Intervenciones (Actividad)		Actividad			001	APOYO INSTITUCIONAL A CENTROS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	PRODUCCIÓN SIN RED ASOCIADA	Programa	21			APOYO A LA SALUD PREVENTIVA
No aplica		Subprograma		04		SALUD PREVENTIVA (RESULTADO ESTRATEGICO DE GOBIERNO MUNICIPAL)
Producto		Proyecto (presupuestario)			001	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA
Intervenciones (Actividad)		Actividad			001	APOYO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022**  
**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA**

Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	PRODUCCIÓN SIN RED ASOCIADA	Programa	25			SERVICIOS DE EMERGENCIA
No aplica		Subprograma		00		SIN SUBPROGRAMA
Producto		Proyecto (presupuestario)			001	SERVICIOS DE EMERGENCIA PROPORCIONADOS A LA POBLACION
Intervenciones (Actividad)		Actividad			001	APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA
Resultado Estratégico de Desarrollo	PRODUCCIÓN SIN RED ASOCIADA	Programa	31			FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACION
No aplica		Subprograma		00		SIN SUBPROGRAMA
Producto		Proyecto (presupuestario)			001	FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CARÁCTER ESPECIAL, REALIZADOS PARA PROMOVER EL ACCESO A LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION
Intervenciones (Actividad)		Actividad			001	APOYO A LA CULTURA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra			000	SIN OBRA

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA



## 12. ANEXOS

### 12.1 CERTIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE APROBACION DEL POA.



#### MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

6a. Avenida 3-24 Zona 1, Municipio de La Gomera,  
Departamento de Escuintla, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7880-0028

El Infrascrito Secretario Municipal de la Villa de La Gomera, departamento de Escuintla, CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de Sesiones ordinarias y extraordinarias del Honorable Concejo Municipal, en el que se encuentra el punto **NOVENO**; del Acta número **CIENTO SESENTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTIUNO (162-2021)** de la sesión Ordinaria celebrada el día martes catorce de diciembre del año dos mil veintiuno, que copiado literalmente dice:

**NOVENO:** El Secretario Municipal en su calidad de voz informativa, da a conocer al Honorable Concejo Municipal la solicitud de los señores **BYRON OSWALDO LOPEZ GIRÓN**, Director Municipal de Planificación y **BOANERGER GRANADOS VILLEGAS**, Director Financiero Municipal. Que en su parte conducente dice: *"... tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en su ardua labor que desempeña en un distinguido cargo. El motivo de la presente es para solicitar: "LA APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2021-2025, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2022-2026, Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022" DE LA MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle como su atento y deferente servidor".* Atentamente, aparece firma legible del señor **Byron Oswaldo López Girón**, Director Municipal de Planificación. El Honorable Concejo Municipal al deliberar sobre el particular por unanimidad **ACUERDA:** I) Aprobar **EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2021-2025, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2022-2026, Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022" DE LA MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA.** II) Certifíquese y Notifíquese a La Dirección Municipal de Planificación (DMP) para que realice los procedimientos administrativos correspondientes. III) Certifíquese y Notifíquese a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal (DAFIM) para que realice los procedimientos administrativos correspondientes.

Y que para enviar a donde corresponde, con fundamento en el artículo 84 literal b) del Código Municipal y 171 de la Ley del Organismo Judicial, por lo que extendo, firmo y sello la presente certificación en la villa de La Gomera del departamento de Escuintla, a dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL BERGANZA JURADO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**VO. BO. FLORIDALMIA MORALES CONTRERAS DE QUIRÓNEZ**  
ALCALDESA MUNICIPAL





PLAN OPERATIVO ANUAL 2,022  
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA

12.2 FOTOGRAFIAS DEL PROCESO.



Programación Anual de Metas Físicas y Financieras  
Año: 2022

Entidad: MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

Fecha y Hora: 20/12/2021 15:16

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas Específicas/Financieras	Programación Anual			
				Contribuyente 1	Contribuyente 2	Contribuyente 3	Total Anual Física/Financiera
<b>Eje Katun:</b>							
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo							
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia							
No Aplica							
En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía							
4.3.2.3 Promover la dinamización de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.							
Metas Físicas		Día	Meta física	4	4	4	12
Metas Financieras			Meta financiera	170000	170000	170000	510000
Metas Físicas		Día	Meta física	120	123	122	365
Metas Financieras			Meta financiera	170000	170000	170000	510000
281651-APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA						
<b>Eje Katun:</b>							
Gestión Urbana y Rural							
Ordenamiento Territorial							
El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente							
En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mejor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía							
4.4.2.5 Fortalecer y modernizar el sistema de partidos políticos y participación ciudadana, propiciando la participación ciudadana organizada y efectiva.							
Metas Físicas		Día	Meta física	4	4	4	12
Metas Financieras			Meta financiera	394500	394500	394500	1183500
Metas Físicas		Día	Meta física	120	123	122	365
Metas Financieras			Meta financiera	394500	394500	394500	1183500
281682-CONSERVACION CARRERAS DE TERRACERIA Y CALLES PAVIMENTADAS DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA						

Programación Anual de Metas Físicas y Financieras

Año: 2022

Entidad: MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

Fecha y Hora: 28/03/2023 15:16

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas Fisico/Financiera	Programación Anual			
				Cuadrimestre 1	Cuadrimestre 2	Cuadrimestre 3	Total Anual Físico/Financieras
Eje Katunc	Guatemala Urbana y Rural						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Ordenamiento Territorial						
Meta Estratégica de Desarrollo MED	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente						
Resultado Municipal PDMO/Programa PDM	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía						
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG	4.4.2.5 Fortalecer y modernizar el sistema de perfiles técnicos y participación ciudadana, priorizando la participación ciudadana organizada y efectiva.						
Análisis de espacio público gestionados	PROPIA	Metro cuadrado	Meta Física	4	4	4	12
291714-CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA Y ALBERGUE DE PARCELAMIENTO LOS CHATOS, LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Metro cuadrado	Meta Financiera	670000	670000	670000	2010000
291678-APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS GESTIONADAS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta Física	0	145	208	455
			Meta Financiera	0	0	20000	20000
			Meta Física	120	123	122	365
			Meta Financiera	670000	670000	670000	2010000
Eje Katunc:	Guatemala Urbana y Rural						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Ordenamiento Territorial						
Meta Estratégica de Desarrollo MED	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente						
Resultado Municipal PDMO/Programa PDM	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía						
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG	4.4.2.5 Fortalecer y modernizar el sistema de perfiles técnicos y participación ciudadana, priorizando la participación ciudadana organizada y efectiva.						
Áreas de uso urbano regulado	PROPIA	Día	Meta Física	4	4	4	12
291677-SANEAMIENTO URBANIZACION EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta Financiera	313333	313333	313334	940000
			Meta Física	120	123	122	365
			Meta Financiera	313333	313333	313334	940000

Programación Anual de Metas Físicas y Financieras  
Año: 2022

Entidad: MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

Fecha y Hora: 28/12/2021 15:16

Producción/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras	Programación Anual		
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Eje Katanc:	Recursos naturales para hoy y para el futuro					
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Acceso al agua y gestión de RRNN					
Meta Estratégica de Desarrollo MED	Para 2020, promover la erradicación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país					
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía					
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG	4-A-2.6 Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes					
Alinear múltiples intervenciones o consorcios	PROPIA	Día	Meta física: 245166	120	245166	12
201671-APOYO ECOSISTEMA EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESQUINTLA	PROPIA	Día	Meta financiera: 120	245166	245166	736500
Eje Katanc:						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND						
Meta Estratégica de Desarrollo MED						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM						
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG						
Presupuesto y Contratación						
Partidas no asignables a programas		Documento	Meta física: Meta financiera	13315833	13315833	39647500
Actividades Corrientes		Documento	Meta física: Meta financiera	120	120	365
		Documento	Meta física: Meta financiera	438600	438600	1318400
		Documento	Meta física: Meta financiera	120	120	365
		Documento	Meta física: Meta financiera	12677033	12677033	38631100

Entidad: **MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA**

Fecha y Hora: 26/12/2021 15:16

Producto/Intervención	Competencia Profil/Delegada	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras		Programación Anual		
			Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	Total Anual Físicas/Financieras	
<b>Eje Katur:</b>							
<b>Prioridad Nacional de Desarrollo PND</b>							
<b>Meta Estratégica de Desarrollo MED</b>							
<b>Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM</b>							
<b>Meta PGG 2020-2026/Objetivo Sectorial PGG</b>							
Estudiantes de primaria de inglés bilingües en el sistema escolar (MINEDUC)							
	DELEGADA	Día	Meta física 227666	4	4	4	12
			Meta financiera 683000	227666	227666	227666	683000
<b>281632-APOYO A LA EDUCACION Y FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA</b>	DELEGADA	Día	Meta física 365	123	122	122	365
			Meta financiera 683000	227666	227666	227666	683000
<b>Eje Katur:</b>							
<b>Prioridad Nacional de Desarrollo PND</b>							
<b>Meta Estratégica de Desarrollo MED</b>							
<b>Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM</b>							
<b>Meta PGG 2020-2026/Objetivo Sectorial PGG</b>							
Familias beneficiarias con viviendas mejoradas							
	DELEGADA	Día	Meta física 210000	4	4	4	12
			Meta financiera 210000	70000	70000	70000	210000
<b>281647-APOYO VIVIENDA MINIMA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA</b>	DELEGADA	Día	Meta física 365	123	122	122	365
			Meta financiera 210000	70000	70000	70000	210000

**Programación Anual de Metas Físicas y Financieras**  
**Año: 2022**

Entidad: **MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA**

Fecha y Hora: 28/12/2021 15:16

Producción/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas Fisicofinanciera		Programación Anual				
			Meta Física	Meta Financiera	Cuadrimestre 1	Cuadrimestre 2	Cuadrimestre 3	Total Anual Física/Financiera	
<b>Eje Kaitiak:</b>		Recursos naturales para hoy y para el futuro							
<b>Prioridad Nacional de Desarrollo PND</b>		Acceso al agua y gestión de RRNN							
<b>Meta Estratégica de Desarrollo MED</b>		Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales							
<b>Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM</b>		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un (10%) a nivel municipal							
<b>Meta PGG 2020-2022/Objetivo Sectorial PGG</b>		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación familiar con servicios de agua apta para consumo humano							
	PROPIA	Día	Meta física	Meta Financiera	4	4	4	4	12
2015B3-SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta física	Meta Financiera	705989	705989	705989	706002	2118000
2015B6-CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta física	Meta Financiera	123	123	123	122	365
			Meta física	Meta Financiera	616668	616668	616668	616668	2000000
			Meta física	Meta Financiera	123	123	123	122	365
			Meta Financiera	Meta Financiera	639333	639333	639333	639334	1918000
<b>Eje Kaitiak:</b>		Recursos naturales para hoy y para el futuro							
<b>Prioridad Nacional de Desarrollo PND</b>		Acceso al agua y gestión de RRNN							
<b>Meta Estratégica de Desarrollo MED</b>		Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales							
<b>Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM</b>		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel municipal							
<b>Meta PGG 2020-2022/Objetivo Sectorial PGG</b>		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación familiar con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos							
	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	Meta Financiera	4	4	4	4	12
2017B9-CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES MONTE VIDEO, LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	Meta Financiera	0	0	0	40000	40000
			Meta física	Meta Financiera	0	800	1400	1400	2200
			Meta Financiera	Meta Financiera	0	0	20000	20000	20000
			Meta física	Meta física	0	800	1400	1400	2200
			Meta Financiera	Meta Financiera	0	0	20000	20000	20000

**Programación Anual de Metas Físicas y Financieras**  
**Año: 2022**

Entidad: **MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA**

Fecha y Hora: 25/12/2021 15:16

Producción/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Meta Físico/Financiera	Programación Anual			Total Anual Físico/Financiera
				Quimestre 1	Quimestre 2	Quimestre 3	
Eje Katurú:							
Problema Nacional de Desarrollo PND	Recursos naturales para hoy y para el futuro						
Meta Estratégica de Desarrollo MED	Acceso al agua y gestión de RRSN						
Resultado Municipal PDM01/Programa PDM	Para 2020, lograr la conservación sustentable y el uso eficiente de los recursos naturales						
Meta PGE 2020-2024/Objetivo Sectorial PGS	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, con el fin de la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 30% a nivel mundial						
Familias que reciben otros servicios de mejoramiento (mejoras, techos, cementerios)	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y mejoramiento						
	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	4	4	4	12
	PROPIA	Metro cuadrado	Meta financiera	424333	424333	484334	1313000
281710-CONSTRUCCION CEMENTERIO DE PARCELAMIENTO EL SILENCIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	0	3600	6600	10200
281717-MEJORAMIENTO MERCADO DE ALDEA CERRO COLORADO, LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Metro cuadrado	Meta financiera	0	0	20000	20000
281601-CONSERVACION CEMENTERIO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta física	0	260	520	760
281003-CONSERVACION MERCADO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta financiera	0	0	20000	20000
281610-SANEAMIENTO RASTRO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta física	120	123	122	365
			Meta financiera	156000	156000	156000	469000
			Meta física	120	123	122	365
			Meta financiera	151000	151000	151000	453000
			Meta física	120	123	122	365
			Meta financiera	117333	117333	117334	352000

Programación Anual de Metas Físicas y Financieras  
Año: 2022

Entidad: MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

Fecha y Hora: 28/12/2021 15:16

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas Físicas/Financieras	Programación Anual			
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	Total Anual Físico/Financiera
Eje Katun:							
Prioridad Nacional de Desarrollo PND							
Meta Estratégica de Desarrollo MED							
Resultado Municipal PDM07/Programa PDM							
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG							
Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	DELEGADA	Día	Meta física 284.366	4	4	4	12
281756-APOYO A LA CULTURA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta financiera 120	284.366	284.366	284.366	853.100
Eje Katun:							
Prioridad Nacional de Desarrollo PND							
Meta Estratégica de Desarrollo MED							
Resultado Municipal PDM07/Programa PDM							
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG							
Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe atención sobre prácticas del cuidado infantil (MSPAS)	DELEGADA	Día	Meta física 23.333	4	4	4	12
281628-APOYO ASISTENCIAL ALIMENTARIA DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta financiera 120	23.333	23.333	23.333	700.000
Total							
			Meta física	120	123	122	365
			Meta financiera	23.333	23.333	23.333	70.000

64

Año: 2022

Entidad: MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

Fecha y Hora: 28-12-2021 15:16

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras	Programación Anual		
				Cuadri/trimestre 1	Cuadri/trimestre 2	Cuadri/trimestre 3
Eje Katum: Estructurar para la gente						
Prioridad Nacional de Desarrollo PMD Reducción de la pobreza y protección social						
Meta Estratégica de Desarrollo MED Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pasos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía						
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG 4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio						
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios (HOCSEF)	DELEGADA	Día	Meta física 485866	4	4	4
281682-APOYO INSTITUCIONAL A CENTROS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta física 485866	485866	485866	1487600
Eje Katum: Guatemala Urbana y Rural						
Prioridad Nacional de Desarrollo PMD Ordenamiento Territorial						
Meta Estratégica de Desarrollo MED En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía						
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG 4.2.5 Fortalecer y modernizar el sistema de partidos políticos y participación ciudadana, propiciando la participación ciudadana organizada y activa.						
Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	PROPIA	Día	Meta física 1489332	4	4	4
281687-APOYO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta física 89000	1489332	1489332	4489336
281689-APOYO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta física 120	120	123	305
281684-APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	PROPIA	Día	Meta física 1319666	89000	89000	287000
			Meta física 80666	120	123	305
			Meta física 120	120	123	242000
			Meta física 1319666	1319666	1319666	3859000

Año: 2022

Entidad: MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

Fecha y Hora: 25/12/2021 10:30

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas Fisico/financieras	Programación Anual		
				Cuartimestre 1	Cuartimestre 2	Cuartimestre 3
Eje Katun:						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND						
Meta Estratégica de Desarrollo MED						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM						
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG						
Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (infecciones y parasitarias)						
281897-APOYO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta física 186000	4	4	4
			Meta financiera 558000	186000	186000	186000
		Día	Meta física 365	120	123	122
			Meta financiera 558000	186000	186000	186000
Eje Katun:						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND						
Meta Estratégica de Desarrollo MED						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM						
Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG						
Programas de educación y seguridad vial						
281869-APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS ORDENAMIENTO VIAL Y POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO, LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta física 249533	4	4	4
			Meta financiera 748600	249533	249533	249533
		Día	Meta física 365	120	123	122
			Meta financiera 748600	249533	249533	249533

Entidad: **MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA**

Fecha y Hora: 28/12/2021 15:16

Producto/Intervención	Competencia Profil/Delegada	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras	Programación Anual			Total Anual Físico/Financiero
				Cuadrimestre 1	Cuadrimestre 2	Cuadrimestre 3	
<b>Eje: Katus:</b>							
<b>Prioridad Nacional de Desarrollo PND</b>							
<b>Meta Estratégica de Desarrollo MED</b>							
Resultado Municipal FOMOT/Programa PDM							
<b>Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG</b>							
Promociones (de) y agroclínicas (de) de jilfa y subclínicas con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	DELEGADA	Día	Meta física 43333	4	4	4	12
281569-APOYO INSTITUCIONAL A LA AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta financiera 120	43333	123	43334	130000
281569-APOYO INSTITUCIONAL A LA AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta física 120	43333	123	43334	365
281569-APOYO INSTITUCIONAL A LA AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta financiera 43333	43333	43333	43334	130000
<b>Eje Katus:</b>							
<b>Prioridad Nacional de Desarrollo PND</b>							
<b>Meta Estratégica de Desarrollo MED</b>							
Resultado Municipal FOMOT/Programa PDM							
<b>Meta PGG 2020-2024/Objetivo Sectorial PGG</b>							
Seguridad pública (INGUA 1)	DELEGADA	Día	Meta física 645400	4	4	4	12
281661-APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL, LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta financiera 120	645400	645400	645400	1936200
281661-APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL, LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta física 120	645400	123	645400	365
281661-APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL, LA GOMERA, ESCUINTLA	DELEGADA	Día	Meta financiera 645400	645400	645400	645400	1936200

**Programación Anual de Metas Físicas y Financieras**  
Año: 2022

Entidad: **MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA**

Fecha y Hora: 26/12/2021 15:16

Producción/Intervención	Compe-tencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras	Programación Anual		
				Cuartimestre 1	Cuartimestre 2	Cuartimestre 3
Eje-Kolam:				Total Anual Físico/Financiero		
<b>Protección Nacional de Desarrollo PND</b>						
<b>Meta Estratégica de Desarrollo MED</b>						
<b>Resultado Municipal POMOT/Programa PDM</b>						
<b>Meta POG 2020-2024/Objetivo Sectorial POG</b>						
<b>Servicios de emergencia proporcionados a la población</b>						
	DELEGADA	Día	Meta física	4	4	4
	DELEGADA	Día	Meta financiera	62666	62666	62666
	DELEGADA	Día	Meta física	120	123	122
	DELEGADA	Día	Meta financiera	62666	62666	62666
<b>TOTAL ANUAL (en Quetzales)</b>				<b>20226639</b>	<b>20226639</b>	<b>20226662</b>
						<b>60780000</b>

F. [Signature]

[Signature]  
Cabe Municipal





FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

69

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
01	ACTIVIDADES CENTRALES	38,631,100.00	38,631,100.00	38,631,100.00
000	SIN SUBPROGRAMA	38,631,100.00	38,631,100.00	38,631,100.00
000	SIN PROYECTO	38,631,100.00	38,631,100.00	38,631,100.00
001	CONCEJO MUNICIPAL	2,016,500.00	2,016,500.00	2,016,500.00
000	SIN OBRA	2,016,500.00	2,016,500.00	2,016,500.00
022	31-0151-0001 PERSONAL POR CONTRATO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
022	22-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO	31,000.00	31,000.00	31,000.00
027	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	4,000.00	4,000.00	4,000.00
051	31-0151-0001 APORTE PATRONAL AL IGSS	3,900.00	3,900.00	3,900.00
055	31-0151-0001 APORTE PARA CLASES PASIVAS	3,600.00	3,600.00	3,600.00
062	31-0151-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	1,365,000.00	1,365,000.00	1,365,000.00
062	21-0101-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	585,000.00	585,000.00	585,000.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO	2,000.00	2,000.00	2,000.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,000.00	2,000.00	2,000.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,000.00	2,000.00	2,000.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
413	31-0151-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	3,000.00	3,000.00	3,000.00
415	31-0151-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
002	ALCALDIA	1,537,000.00	1,537,000.00	1,537,000.00
000	SIN OBRA	1,537,000.00	1,537,000.00	1,537,000.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	100,000.00	100,000.00	100,000.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	175,000.00	175,000.00	175,000.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	4,000.00	4,000.00	4,000.00
022	22-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO	39,000.00	39,000.00	39,000.00
022	31-0151-0001 PERSONAL POR CONTRATO	39,000.00	39,000.00	39,000.00
027	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
029	31-0151-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	72,000.00	72,000.00	72,000.00
051	31-0151-0001 APORTE PATRONAL AL IGSS	40,000.00	40,000.00	40,000.00
055	31-0151-0001 APORTE PARA CLASES PASIVAS	40,000.00	40,000.00	40,000.00
062	31-0151-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	193,200.00	193,200.00	193,200.00
062	21-0101-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	82,800.00	82,800.00	82,800.00
063	21-0101-0001 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	90,000.00	90,000.00	90,000.00
063	31-0151-0001 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	90,000.00	90,000.00	90,000.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	35,000.00	35,000.00	35,000.00
072	21-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	35,000.00	35,000.00	35,000.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	15,000.00	15,000.00	15,000.00
113	31-0151-0001 TELEFONÍA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
121	31-0151-0001 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	70,000.00	70,000.00	70,000.00
122	31-0151-0001 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	20,000.00	20,000.00
176	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	20,000.00	20,000.00	20,000.00
183	31-0151-0001 SERVICIOS JURÍDICOS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
199	31-0151-0001 OTROS SERVICIOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
262	31-0151-0001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	60,000.00	60,000.00	60,000.00
291	31-0151-0001 ÚTILES DE OFICINA	20,000.00	20,000.00	20,000.00
299	31-0151-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
322	31-0151-0002 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	25,000.00	25,000.00	25,000.00
326	31-0151-0002 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	25,000.00	25,000.00	25,000.00
413	31-0151-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	50,000.00	50,000.00	50,000.00
415	31-0151-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
003	AUDITORIA INTERNA	180,000.00	180,000.00	180,000.00
000	SIN OBRA	180,000.00	180,000.00	180,000.00
184	31-0151-0001 SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDI	90,000.00	90,000.00	90,000.00
184	31-0151-0002 SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDI	90,000.00	90,000.00	90,000.00
004	ASESORIAS	1,140,000.00	1,140,000.00	1,140,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

70

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>			
183	31-0151-0002 SERVICIOS JURÍDICOS	1,140,000.00	1,140,000.00	1,140,000.00
183	31-0151-0001 SERVICIOS JURÍDICOS	180,000.00	180,000.00	180,000.00
184	21-0101-0001 SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDI	180,000.00	180,000.00	180,000.00
184	31-0151-0001 SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDI	90,000.00	90,000.00	90,000.00
189	31-0151-0001 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	90,000.00	90,000.00	90,000.00
189	31-0151-0002 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	300,000.00	300,000.00	300,000.00
<b>005</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>2,571,000.00</b>	<b>2,571,000.00</b>	<b>2,571,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>2,571,000.00</b>	<b>2,571,000.00</b>	<b>2,571,000.00</b>
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	366,000.00	366,000.00	366,000.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	300,000.00	300,000.00	300,000.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	45,000.00	45,000.00	45,000.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	20,000.00	20,000.00	20,000.00
022	22-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO	72,000.00	72,000.00	72,000.00
022	31-0151-0001 PERSONAL POR CONTRATO	80,000.00	80,000.00	80,000.00
027	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	8,000.00	8,000.00	8,000.00
027	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	6,000.00	6,000.00	6,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	115,000.00	115,000.00	115,000.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	108,000.00	108,000.00	108,000.00
062	31-0151-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	193,200.00	193,200.00	193,200.00
062	21-0101-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	82,800.00	82,800.00	82,800.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO	85,000.00	85,000.00	85,000.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	85,000.00	85,000.00	85,000.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	15,000.00	15,000.00	15,000.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	15,000.00	15,000.00	15,000.00
121	31-0151-0001 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	50,000.00	50,000.00	50,000.00
122	31-0151-0001 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	50,000.00	50,000.00	50,000.00
133	31-0151-0001 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	50,000.00	50,000.00	50,000.00
168	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
176	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	25,000.00	25,000.00	25,000.00
195	31-0151-0001 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
196	31-0151-0001 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
199	31-0151-0001 OTROS SERVICIOS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
211	31-0151-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	50,000.00	50,000.00	50,000.00
241	31-0151-0001 PAPEL DE ESCRITORIO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
267	31-0151-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	30,000.00	30,000.00	30,000.00
291	31-0151-0001 ÚTILES DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
299	31-0151-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
322	21-0101-0001 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
328	21-0101-0001 EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
413	31-0151-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	300,000.00	300,000.00	300,000.00
415	31-0151-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	200,000.00	200,000.00	200,000.00
<b>006</b>	<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPA</b>	<b>16,035,100.00</b>	<b>16,035,100.00</b>	<b>16,035,100.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>16,035,100.00</b>	<b>16,035,100.00</b>	<b>16,035,100.00</b>
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	115,500.00	115,500.00	115,500.00
011	21-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	866,500.00	866,500.00	866,500.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	204,000.00	204,000.00	204,000.00
015	21-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	45,000.00	45,000.00	45,000.00
022	31-0151-0002 PERSONAL POR CONTRATO	145,000.00	145,000.00	145,000.00
022	31-0151-0001 PERSONAL POR CONTRATO	260,000.00	260,000.00	260,000.00
027	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	30,000.00	30,000.00	30,000.00
029	22-0101-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	72,000.00	72,000.00	72,000.00
029	31-0151-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	30,000.00	30,000.00	30,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	160,000.00	160,000.00	160,000.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	160,000.00	160,000.00	160,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

71

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
071	21-0101-0001	AGUINALDO	200,000.00	300,000.00
072	21-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	200,000.00	300,000.00
073	21-0101-0001	BONO VACACIONAL	20,000.00	20,000.00
079	21-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	15,000.00	15,000.00
111	31-0151-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	2,000,000.00	2,000,000.00
113	31-0151-0001	TELEFONÍA	70,000.00	70,000.00
121	31-0151-0001	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	70,000.00	70,000.00
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	200,000.00	200,000.00
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	100,000.00	100,000.00
141	31-0151-0001	TRANSPORTE DE PERSONAS	100,000.00	100,000.00
142	31-0151-0001	FLIETES	100,000.00	100,000.00
155	31-0151-0001	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	60,000.00	60,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	50,000.00	50,000.00
176	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	100,000.00	100,000.00
189	31-0151-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	50,000.00	50,000.00
191	31-0151-0001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	50,000.00	50,000.00
195	31-0151-0001	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	50,000.00	50,000.00
196	31-0151-0001	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	70,000.00	70,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	100,000.00	100,000.00
211	31-0151-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	300,000.00	300,000.00
214	31-0151-0001	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANL	80,000.00	80,000.00
223	31-0151-0001	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	80,000.00	80,000.00
224	31-0151-0001	PÓMEZ, CAL Y YESO	80,000.00	80,000.00
231	31-0151-0001	HILADOS Y TELAS	80,000.00	80,000.00
233	31-0151-0001	PRENDAS DE VESTIR	80,000.00	80,000.00
239	31-0151-0001	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	80,000.00	80,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	100,000.00	100,000.00
243	31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	100,000.00	100,000.00
253	31-0151-0001	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	80,000.00	80,000.00
262	31-0151-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	800,000.00	800,000.00
264	31-0151-0001	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	80,000.00	80,000.00
266	31-0151-0001	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	80,000.00	80,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	80,000.00	80,000.00
268	31-0151-0001	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	80,000.00	80,000.00
269	31-0151-0001	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	80,000.00	80,000.00
274	31-0151-0001	CEMENTO	80,000.00	80,000.00
275	31-0151-0001	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	80,000.00	80,000.00
281	31-0151-0001	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	80,000.00	80,000.00
283	31-0151-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	80,000.00	80,000.00
284	31-0151-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	80,000.00	80,000.00
286	31-0151-0001	HERRAMIENTAS MENORES	80,000.00	80,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	150,000.00	150,000.00
292	31-0151-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	100,000.00	100,000.00
293	31-0151-0001	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	100,000.00	100,000.00
294	31-0151-0001	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	80,000.00	80,000.00
297	31-0151-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESI	100,000.00	100,000.00
298	31-0151-0001	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	100,000.00	100,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	207,100.00	207,100.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	30,000.00
324	31-0151-0002	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	25,000.00	25,000.00
325	29-0101-0002	EQUIPO DE TRANSPORTE	134,000.00	134,000.00
328	31-0151-0002	EQUIPO DE CÓMPUTO	25,000.00	25,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	50,000.00	50,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	4,000,000.00	4,000,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	2,481,000.00	2,481,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

72

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
007	GESTIÓN MUNICIPAL	540,000.00	540,000.00	540,000.00
000	SIN OBRA	540,000.00	540,000.00	540,000.00
011	31-0151-0002 PERSONAL PERMANENTE	80,000.00	80,000.00	80,000.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	100,000.00	100,000.00	100,000.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	20,000.00	20,000.00	20,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
071	31-0151-0001 AGUINALDO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
071	31-0151-0002 AGUINALDO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
072	31-0151-0002 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	20,000.00	20,000.00	20,000.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	20,000.00	20,000.00	20,000.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
413	31-0151-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	60,000.00	60,000.00	60,000.00
415	31-0151-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	60,000.00	60,000.00	60,000.00
008	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN -DMP-	1,430,000.00	1,430,000.00	1,430,000.00
000	SIN OBRA	1,430,000.00	1,430,000.00	1,430,000.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	200,000.00	200,000.00	200,000.00
011	31-0151-0002 PERSONAL PERMANENTE	200,000.00	200,000.00	200,000.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	20,000.00	20,000.00	20,000.00
035	31-0151-0001 RETRIBUCIONES A DESTAJO	85,000.00	85,000.00	85,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	65,000.00	65,000.00	65,000.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
071	31-0151-0002 AGUINALDO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
071	31-0151-0001 AGUINALDO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	20,000.00	20,000.00	20,000.00
072	31-0151-0002 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	20,000.00	20,000.00	20,000.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
121	31-0151-0001 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	50,000.00	50,000.00	50,000.00
122	31-0151-0001 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	30,000.00	30,000.00	30,000.00
133	31-0151-0001 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00	30,000.00	30,000.00
168	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
176	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	30,000.00	30,000.00	30,000.00
189	31-0151-0001 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	100,000.00	100,000.00	100,000.00
199	31-0151-0001 OTROS SERVICIOS	50,000.00	50,000.00	50,000.00
241	31-0151-0001 PAPEL DE ESCRITORIO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
267	31-0151-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	50,000.00	50,000.00	50,000.00
291	31-0151-0001 ÚTILES DE OFICINA	50,000.00	50,000.00	50,000.00
299	31-0151-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000.00	50,000.00	50,000.00
322	21-0101-0001 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
328	21-0101-0001 EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
413	31-0151-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	60,000.00	60,000.00	60,000.00
415	31-0151-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	60,000.00	60,000.00	60,000.00
009	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1,028,000.00	1,028,000.00	1,028,000.00
000	SIN OBRA	1,028,000.00	1,028,000.00	1,028,000.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	50,000.00	50,000.00	50,000.00
011	21-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	216,000.00	216,000.00	216,000.00
015	21-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	8,000.00	8,000.00	8,000.00
022	31-0151-0002 PERSONAL POR CONTRATO	45,000.00	45,000.00	45,000.00
022	31-0151-0001 PERSONAL POR CONTRATO	45,000.00	45,000.00	45,000.00
027	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	38,000.00	38,000.00	38,000.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	36,000.00	36,000.00	36,000.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	30,000.00	30,000.00	30,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

73

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
071	31-0151-0001	AGUINALDO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
072	31-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	30,000.00	30,000.00	30,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	20,000.00	20,000.00	20,000.00
073	31-0101-0001	BONO VACACIONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
079	31-0151-0001	OTRAS PRESTACIONES	15,000.00	15,000.00	15,000.00
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	40,000.00	40,000.00	40,000.00
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	20,000.00	20,000.00	20,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	15,000.00	15,000.00	15,000.00
176	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	15,000.00	15,000.00	15,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	30,000.00	30,000.00	30,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000.00	50,000.00	50,000.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	70,000.00	70,000.00	70,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	70,000.00	70,000.00	70,000.00
<b>010</b>	<b>UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA</b>		<b>455,000.00</b>	<b>455,000.00</b>	<b>455,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>		<b>455,000.00</b>	<b>455,000.00</b>	<b>455,000.00</b>
022	31-0151-0001	PERSONAL POR CONTRATO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
027	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
071	31-0151-0001	AGUINALDO	8,000.00	8,000.00	8,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	8,000.00	8,000.00	8,000.00
073	31-0151-0001	BONO VACACIONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
079	31-0151-0001	OTRAS PRESTACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
121	31-0151-0001	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	25,000.00	25,000.00	25,000.00
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	25,000.00	25,000.00	25,000.00
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	20,000.00	20,000.00	20,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
176	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	10,000.00	10,000.00	10,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	30,000.00	30,000.00	30,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000.00	50,000.00	50,000.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>011</b>	<b>RELACIONES PÚBLICAS</b>		<b>2,457,000.00</b>	<b>2,457,000.00</b>	<b>2,457,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>		<b>2,457,000.00</b>	<b>2,457,000.00</b>	<b>2,457,000.00</b>
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	375,000.00	375,000.00	375,000.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	20,000.00	20,000.00	20,000.00
022	31-0151-0001	PERSONAL POR CONTRATO	260,000.00	260,000.00	260,000.00
027	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	68,000.00	68,000.00	68,000.00
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	65,000.00	65,000.00	65,000.00
071	31-0151-0001	AGUINALDO	62,000.00	62,000.00	62,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	62,000.00	62,000.00	62,000.00
073	31-0151-0001	BONO VACACIONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
079	31-0151-0001	OTRAS PRESTACIONES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
121	31-0151-0001	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	50,000.00	50,000.00	50,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

74

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	50,000.00	50,000.00	50,000.00
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00	30,000.00	30,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
176	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	30,000.00	30,000.00	30,000.00
187	31-0151-0001	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	300,000.00	300,000.00	300,000.00
196	31-0151-0001	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	300,000.00	300,000.00	300,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	300,000.00	300,000.00	300,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	40,000.00	40,000.00	40,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	40,000.00	40,000.00	40,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	40,000.00	40,000.00	40,000.00
294	31-0151-0001	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
324	31-0151-0002	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	25,000.00	25,000.00	25,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	60,000.00	60,000.00	60,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	60,000.00	60,000.00	60,000.00
<b>012</b>	<b>DEPARTAMENTO DE COMPRAS</b>	<b>1,045,000.00</b>	<b>1,045,000.00</b>	<b>1,045,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>1,045,000.00</b>	<b>1,045,000.00</b>	<b>1,045,000.00</b>	
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	145,000.00	145,000.00	145,000.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	8,000.00	8,000.00	8,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	16,000.00	16,000.00	16,000.00
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	16,000.00	16,000.00	16,000.00
071	31-0151-0001	AGUINALDO	15,000.00	15,000.00	15,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	15,000.00	15,000.00	15,000.00
073	31-0151-0001	BONO VACACIONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
079	31-0151-0001	OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	30,000.00	30,000.00	30,000.00
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00	30,000.00	30,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
176	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	30,000.00	30,000.00	30,000.00
196	31-0151-0001	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	40,000.00	40,000.00	40,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
243	31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	30,000.00	30,000.00	30,000.00
264	31-0151-0001	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	30,000.00	30,000.00	30,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	60,000.00	60,000.00	60,000.00
268	31-0151-0001	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	30,000.00	30,000.00	30,000.00
281	31-0151-0001	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
283	31-0151-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	30,000.00	30,000.00	30,000.00
284	31-0151-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
286	31-0151-0001	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00	30,000.00	30,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	40,000.00	40,000.00	40,000.00
292	31-0151-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	50,000.00	50,000.00	50,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	40,000.00	40,000.00	40,000.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
329	21-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	40,000.00	40,000.00	40,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	50,000.00	50,000.00	50,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
<b>013</b>	<b>JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES</b>	<b>512,000.00</b>	<b>512,000.00</b>	<b>512,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>512,000.00</b>	<b>512,000.00</b>	<b>512,000.00</b>	
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	102,000.00	102,000.00	102,000.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	5,000.00	5,000.00	5,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	11,000.00	11,000.00	11,000.00



75

FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS		
071	31-0151-0001	AGUINALDO	11,000.00	11,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	10,000.00	10,000.00
073	31-0151-0001	BONO VACACIONAL	10,000.00	10,000.00
079	31-0151-0001	OTRAS PRESTACIONES	1,000.00	1,000.00
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	2,000.00	2,000.00
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00	30,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00
189	31-0151-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	20,000.00	20,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	50,000.00	50,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	30,000.00	30,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	30,000.00	30,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	30,000.00	30,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000.00	30,000.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	40,000.00	40,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00
<b>014</b>	<b>OBRAS SOCIALES</b>			
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>550,000.00</b>	<b>550,000.00</b>	<b>550,000.00</b>
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	550,000.00	550,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00
189	31-0151-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	20,000.00	20,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	150,000.00	150,000.00
211	31-0151-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	50,000.00	50,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	50,000.00	50,000.00
243	31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	30,000.00	30,000.00
266	31-0151-0001	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	30,000.00	30,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	50,000.00	50,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	30,000.00	30,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000.00	30,000.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	40,000.00	40,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00
<b>015</b>	<b>OFICINA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>			
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>641,000.00</b>	<b>641,000.00</b>	<b>641,000.00</b>
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	641,000.00	641,000.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	204,000.00	204,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	12,000.00	12,000.00
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	20,000.00	20,000.00
071	31-0151-0001	AGUINALDO	20,000.00	20,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	20,000.00	20,000.00
073	31-0151-0001	BONO VACACIONAL	20,000.00	20,000.00
079	31-0151-0001	OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,000.00	5,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00
176	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	20,000.00	20,000.00
189	31-0151-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	20,000.00	20,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	20,000.00	20,000.00
211	31-0151-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	20,000.00	20,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	30,000.00	30,000.00
243	31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	20,000.00	20,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	20,000.00	20,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	20,000.00	20,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00	20,000.00
322	31-0151-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	25,000.00	25,000.00
		20,000.00	20,000.00	20,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

76

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
328	31-0151-0002	EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	30,000.00	30,000.00	30,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
016	<b>DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA</b>				
000	<b>SIN OBRA</b>	<b>525,000.00</b>	<b>525,000.00</b>	<b>525,000.00</b>	
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	96,000.00	96,000.00	96,000.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	5,000.00	5,000.00	5,000.00
022	31-0151-0001	PERSONAL POR CONTRATO	48,000.00	48,000.00	48,000.00
027	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
071	31-0151-0001	AGUINALDO	18,000.00	18,000.00	18,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	18,000.00	18,000.00	18,000.00
073	31-0151-0001	BONO VACACIONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
079	31-0151-0001	OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	20,000.00	20,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
176	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	20,000.00	20,000.00	20,000.00
189	31-0151-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
243	31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	20,000.00	20,000.00	20,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	20,000.00	20,000.00	20,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	20,000.00	20,000.00	20,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	25,000.00	25,000.00	25,000.00
322	31-0151-0002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	20,000.00	20,000.00	20,000.00
328	31-0151-0002	EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	30,000.00	30,000.00	30,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
017	<b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>				
000	<b>SIN OBRA</b>	<b>3,328,500.00</b>	<b>3,328,500.00</b>	<b>3,328,500.00</b>	
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	300,000.00	300,000.00	300,000.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	18,000.00	18,000.00	18,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	35,000.00	35,000.00	35,000.00
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	35,000.00	35,000.00	35,000.00
071	31-0151-0001	AGUINALDO	40,000.00	40,000.00	40,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	40,000.00	40,000.00	40,000.00
073	31-0151-0001	BONO VACACIONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
079	31-0151-0001	OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
111	31-0151-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	30,000.00	30,000.00	30,000.00
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00	30,000.00	30,000.00
155	31-0151-0002	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	60,000.00	60,000.00	60,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
171	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
171	31-0151-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
173	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U:	30,000.00	30,000.00	30,000.00
173	29-0101-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U:	36,500.00	36,500.00	36,500.00
173	31-0151-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U:	60,000.00	60,000.00	60,000.00
176	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	30,000.00	30,000.00	30,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	40,000.00	40,000.00	40,000.00
214	31-0151-0001	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANL	30,000.00	30,000.00	30,000.00
223	31-0151-0001	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
224	31-0151-0001	POMEZ, CAL Y YESO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	40,000.00	40,000.00	40,000.00



**FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**

Ejercicio: 2022

77

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
253	31-0151-0001	LLANTAS Y NEUMÁTICOS		
262	31-0151-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50,000.00	50,000.00
264	31-0151-0001	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	50,000.00	50,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	30,000.00	30,000.00
274	31-0151-0001	CEMENTO	70,000.00	70,000.00
275	31-0151-0001	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	30,000.00	30,000.00
281	31-0151-0001	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	30,000.00	30,000.00
283	31-0151-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	30,000.00	30,000.00
284	31-0151-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	30,000.00	30,000.00
286	31-0151-0001	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00	30,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	30,000.00	30,000.00
292	31-0151-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	40,000.00	40,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000.00	30,000.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	40,000.00	40,000.00
325	20-0101-0002	EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00	20,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	134,000.00	134,000.00
329	31-0151-0002	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	20,000.00	20,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	30,000.00	30,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	45,000.00	45,000.00
<b>018</b>	<b>OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO</b>			
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>785,000.00</b>	<b>785,000.00</b>	<b>785,000.00</b>
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	<b>785,000.00</b>	<b>785,000.00</b>
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	200,000.00	200,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	15,000.00	15,000.00
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	25,000.00	25,000.00
071	31-0151-0001	AGUINALDO	25,000.00	25,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	25,000.00	25,000.00
073	31-0151-0001	BONO VACACIONAL	25,000.00	25,000.00
079	31-0151-0001	OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,000.00	5,000.00
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00	30,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	30,000.00	30,000.00
341	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	30,000.00	30,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	30,000.00	30,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	30,000.00	30,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000.00	30,000.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	40,000.00	40,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00
329	21-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	30,000.00	30,000.00
413	31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	50,000.00	50,000.00
415	31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	50,000.00	50,000.00
<b>019</b>	<b>AREAS PROTEGIDAS</b>			
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>415,000.00</b>	<b>415,000.00</b>	<b>415,000.00</b>
122	31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	<b>415,000.00</b>	<b>415,000.00</b>
133	31-0151-0001	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00	30,000.00
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00
176	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	30,000.00	30,000.00
189	31-0151-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	25,000.00	25,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	50,000.00	50,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	30,000.00	30,000.00
264	31-0151-0001	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	30,000.00	30,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	30,000.00	30,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	30,000.00	30,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000.00	30,000.00
		40,000.00	40,000.00	40,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

78

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
<b>020</b>	<b>SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL</b>	<b>240,000.00</b>	<b>240,000.00</b>	<b>240,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>240,000.00</b>	<b>240,000.00</b>	<b>240,000.00</b>	
168	31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
199	31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	20,000.00	20,000.00	20,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	20,000.00	20,000.00	20,000.00
299	31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
322	21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	20,000.00	20,000.00	20,000.00
328	21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>021</b>	<b>JUBILADOS MUNICIPALES</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>	
422	31-0151-0001	JUBILACIONES Y/O RETIROS	700,000.00	700,000.00	700,000.00
422	31-0151-0002	JUBILACIONES Y/O RETIROS	500,000.00	500,000.00	500,000.00
<b>11</b>	<b>PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	
<b>001</b>	<b>PROMOTORES Y AGRICULTORES DE INFRA Y SUBSISTENCIA</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	
<b>001</b>	<b>APOYO INSTITUCIONAL A LA AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO DE LA C</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	<b>130,000.00</b>	
211	21-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	130,000.00	130,000.00	130,000.00
264	21-0101-0001	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	115,000.00	115,000.00	115,000.00
			15,000.00	15,000.00	15,000.00
<b>12</b>	<b>ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>3,471,000.00</b>	<b>3,471,000.00</b>	<b>3,471,000.00</b>	
<b>001</b>	<b>INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR</b>	<b>2,118,000.00</b>	<b>2,118,000.00</b>	<b>2,118,000.00</b>	
<b>001</b>	<b>FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO</b>	<b>2,118,000.00</b>	<b>2,118,000.00</b>	<b>2,118,000.00</b>	
<b>001</b>	<b>CONSERVACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL I</b>	<b>1,918,000.00</b>	<b>1,918,000.00</b>	<b>1,918,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>1,918,000.00</b>	<b>1,918,000.00</b>	<b>1,918,000.00</b>	
011	21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	674,000.00	674,000.00	674,000.00
015	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	58,000.00	58,000.00	58,000.00
022	31-0151-0002	PERSONAL POR CONTRATO	100,000.00	100,000.00	100,000.00
022	21-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	220,000.00	220,000.00	220,000.00
027	31-0151-0002	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
027	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	30,000.00	30,000.00	30,000.00
051	21-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
055	21-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
071	21-0101-0001	AGUINALDO	100,000.00	100,000.00	100,000.00
071	31-0151-0002	AGUINALDO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
072	21-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	100,000.00	100,000.00	100,000.00
072	31-0151-0002	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	50,000.00	50,000.00	50,000.00
073	21-0101-0001	BONO VACACIONAL	12,000.00	12,000.00	12,000.00
079	21-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
173	21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U:	100,000.00	100,000.00	100,000.00
214	22-0101-0001	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANL	18,000.00	18,000.00	18,000.00
223	22-0101-0001	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	18,000.00	18,000.00	18,000.00
234	22-0101-0001	PÓMEZ, CAL Y YESO	18,000.00	18,000.00	18,000.00
261	22-0101-0001	ELEMENTOS Y COMPUUESTOS QUÍMICOS	18,000.00	18,000.00	18,000.00
264	22-0101-0001	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	18,000.00	18,000.00	18,000.00
267	22-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	18,000.00	18,000.00	18,000.00
268	22-0101-0001	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	18,000.00	18,000.00	18,000.00
269	22-0101-0001	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	18,000.00	18,000.00	18,000.00
273	22-0101-0001	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	18,000.00	18,000.00	18,000.00
274	22-0101-0001	CEMENTO	18,000.00	18,000.00	18,000.00
275	22-0101-0001	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBÉSTO Y YESO	18,000.00	18,000.00	18,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

79

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
281	22-0101-0001 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS		18,000.00	18,000.00
283	22-0101-0001 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES		18,000.00	18,000.00
297	31-0151-0002 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST		10,000.00	10,000.00
299	31-0151-0002 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		10,000.00	10,000.00
413	21-0101-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		50,000.00	50,000.00
415	21-0101-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO		30,000.00	30,000.00
002	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL D		200,000.00	200,000.00
000	SIN OBRA		200,000.00	200,000.00
261	31-0151-0002 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS		200,000.00	200,000.00
002	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO		200,000.00	200,000.00
001	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOS		1,353,000.00	1,353,000.00
000	SIN ACTIVIDAD		-40,000.00	-40,000.00
001	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES MI		-40,000.00	-40,000.00
331	22-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		20,000.00	20,000.00
002	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES VE		20,000.00	20,000.00
331	22-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		20,000.00	20,000.00
002	FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO		20,000.00	20,000.00
000	SIN ACTIVIDAD		1,313,000.00	1,313,000.00
001	MEJORAMIENTO MERCADO DE ALDEA CERRO COLORADO, LA GOMI		40,000.00	40,000.00
332	21-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN		20,000.00	20,000.00
002	CONSTRUCCION CEMENTERIO DE PARCELAMIENTO EL SILENCIO, L		20,000.00	20,000.00
332	21-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN		20,000.00	20,000.00
001	SANEAMIENTO RASTRO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA		20,000.00	20,000.00
000	SIN OBRA		352,000.00	352,000.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE		352,000.00	352,000.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE		100,000.00	100,000.00
022	22-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO		8,000.00	8,000.00
027	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL		105,000.00	105,000.00
051	22-0101-0001 APORTE PATRONAL AL IGSS		8,000.00	8,000.00
055	22-0101-0001 APORTE PARA CLASES PASIVAS		20,000.00	20,000.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO		20,000.00	20,000.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)		20,000.00	20,000.00
073	22-0101-0001 BONO VACACIONAL		20,000.00	20,000.00
079	22-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES		5,000.00	5,000.00
413	22-0101-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		10,000.00	10,000.00
415	22-0101-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO		18,000.00	18,000.00
002	CONSERVACION MERCADO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINTLA		18,000.00	18,000.00
000	SIN OBRA		453,000.00	453,000.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE		453,000.00	453,000.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE		170,000.00	170,000.00
022	22-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO		18,000.00	18,000.00
027	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL		100,000.00	100,000.00
051	22-0101-0001 APORTE PATRONAL AL IGSS		8,000.00	8,000.00
055	22-0101-0001 APORTE PARA CLASES PASIVAS		20,000.00	20,000.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO		20,000.00	20,000.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)		20,000.00	20,000.00
073	22-0101-0001 BONO VACACIONAL		31,000.00	31,000.00
079	31-0151-0002 OTRAS PRESTACIONES		31,000.00	31,000.00
413	31-0151-0002 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		5,000.00	5,000.00
415	31-0151-0002 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO		10,000.00	10,000.00
003	CONSERVACION CEMENTERIO DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCUINT		20,000.00	20,000.00
000	SIN OBRA		20,000.00	20,000.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE		468,000.00	468,000.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE		250,000.00	250,000.00
022	22-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO		18,000.00	18,000.00
			-40,000.00	-40,000.00



80

FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
027	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	30,000.00	30,000.00	30,000.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
413	31-0151-0002	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	31-0151-0002	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>13</b>	<b>PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD</b>				
001	<b>PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD EN LA NIÑEZ</b>	700,000.00	700,000.00	700,000.00	
001	<b>CONSEJERÍA SOBRE PRACTICAS DEL CUIDADO INFANTIL</b>	700,000.00	700,000.00	700,000.00	
001	<b>APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL MUNICIPIO, LA GOMERA, ESCI</b>	700,000.00	700,000.00	700,000.00	
000	<b>SIN OBRA</b>	700,000.00	700,000.00	700,000.00	
211	22-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	700,000.00	700,000.00	700,000.00
211	21-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	300,000.00	300,000.00	300,000.00
			400,000.00	400,000.00	400,000.00
<b>14</b>	<b>GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD</b>				
001	<b>COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	683,000.00	683,000.00	683,000.00	
001	<b>ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCI</b>	683,000.00	683,000.00	683,000.00	
001	<b>APOYO A LA EDUCACION Y FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO, LA G</b>	683,000.00	683,000.00	683,000.00	
000	<b>SIN OBRA</b>	683,000.00	683,000.00	683,000.00	
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	683,000.00	683,000.00	683,000.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	85,000.00	85,000.00	85,000.00
031	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	8,000.00	8,000.00	8,000.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	10,000.00	10,000.00	10,000.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
189	31-0151-0002	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
189	22-0101-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	400,000.00	400,000.00	400,000.00
413	22-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	100,000.00	100,000.00	100,000.00
415	22-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>16</b>	<b>REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL</b>				
000	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	210,000.00	210,000.00	210,000.00	
001	<b>FAMILIAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE HABITABILIDAD EN VIVIEN</b>	210,000.00	210,000.00	210,000.00	
001	<b>APOYO VIVIENDA MINIMA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL</b>	210,000.00	210,000.00	210,000.00	
000	<b>SIN OBRA</b>	210,000.00	210,000.00	210,000.00	
214	31-0151-0002	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANL	210,000.00	210,000.00	210,000.00
223	31-0151-0002	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	15,000.00	15,000.00	15,000.00
274	31-0151-0002	CEMENTO	15,000.00	15,000.00	15,000.00
275	31-0151-0002	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
281	31-0151-0002	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
283	31-0151-0002	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	15,000.00	15,000.00	15,000.00
284	31-0151-0002	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
289	31-0151-0002	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
299	31-0151-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
			15,000.00	15,000.00	15,000.00
<b>17</b>	<b>SEGURIDAD INTEGRAL</b>				
001	<b>PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO</b>	3,194,800.00	3,194,800.00	3,194,800.00	
001	<b>SEGURIDAD POLICIAL</b>	2,446,200.00	2,446,200.00	2,446,200.00	
001	<b>APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL, LA GOME</b>	1,936,200.00	1,936,200.00	1,936,200.00	
000	<b>SIN OBRA</b>	1,936,200.00	1,936,200.00	1,936,200.00	
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	1,936,200.00	1,936,200.00	1,936,200.00
			1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

81

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	82,000.00	82,000.00	82,000.00
022	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	149,000.00	149,000.00	149,000.00
022	31-0151-0002	PERSONAL POR CONTRATO	80,000.00	80,000.00	80,000.00
027	31-0151-0002	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	6,000.00	6,000.00	6,000.00
027	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	14,400.00	14,400.00	14,400.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	50,000.00	50,000.00	50,000.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	50,000.00	50,000.00	50,000.00
071	31-0151-0002	AGUINALDO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	111,000.00	111,000.00	111,000.00
072	31-0151-0002	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	30,000.00	30,000.00	30,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	111,000.00	111,000.00	111,000.00
073	31-0151-0002	BONO VACACIONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	16,400.00	16,400.00	16,400.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	16,400.00	16,400.00	16,400.00
151	22-0101-0001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	120,000.00	120,000.00	120,000.00
233	31-0151-0002	PRENDAS DE VESTIR	10,000.00	10,000.00	10,000.00
285	31-0151-0002	MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
413	31-0151-0002	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	31-0151-0002	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
002	<b>ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO</b>				
001	<b>APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA GOMER.</b>		<b>510,000.00</b>	<b>510,000.00</b>	<b>510,000.00</b>
000	<b>SIN OBRA</b>		<b>510,000.00</b>	<b>510,000.00</b>	<b>510,000.00</b>
011	21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	510,000.00	510,000.00	510,000.00
015	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	290,000.00	290,000.00	290,000.00
051	21-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
055	21-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	28,000.00	28,000.00	28,000.00
071	21-0101-0001	AGUINALDO	28,000.00	28,000.00	28,000.00
072	21-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	23,000.00	23,000.00	23,000.00
073	21-0101-0001	BONO VACACIONAL	23,000.00	23,000.00	23,000.00
079	21-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	3,000.00	3,000.00	3,000.00
286	31-0151-0002	HERRAMIENTAS MENORES	15,000.00	15,000.00	15,000.00
297	31-0151-0002	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	15,000.00	15,000.00	15,000.00
299	31-0151-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
413	31-0151-0002	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	31-0151-0002	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
003	<b>DISMINUCIÓN DE HECHOS DE TRÁNSITO</b>				
001	<b>SERVICIOS DE EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL (MINGOB)</b>		<b>748,600.00</b>	<b>748,600.00</b>	<b>748,600.00</b>
001	<b>APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS ORDENAMIENTO VIAL Y POLICIA I</b>		<b>748,600.00</b>	<b>748,600.00</b>	<b>748,600.00</b>
000	<b>SIN OBRA</b>		<b>748,600.00</b>	<b>748,600.00</b>	<b>748,600.00</b>
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	748,600.00	748,600.00	748,600.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	252,000.00	252,000.00	252,000.00
022	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	18,000.00	18,000.00	18,000.00
022	31-0151-0002	PERSONAL POR CONTRATO	70,000.00	70,000.00	70,000.00
027	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	35,000.00	35,000.00	35,000.00
027	31-0151-0002	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,600.00	3,600.00	3,600.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	8,400.00	8,400.00	8,400.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	39,000.00	39,000.00	39,000.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	39,000.00	39,000.00	39,000.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	3,600.00	3,600.00	3,600.00
189	31-0151-0002	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	3,000.00	5,000.00	3,000.00
233	31-0151-0002	PRENDAS DE VESTIR	165,000.00	165,000.00	165,000.00
285	31-0151-0002	MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
413	31-0151-0002	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

82

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
415	31-0151-0002 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>18</b>	<b>AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>
<b>001</b>	<b>COBERTURA FORESTAL</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>
<b>001</b>	<b>AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>
<b>001</b>	<b>APOYO ECOSISTEMA EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>	<b>735,500.00</b>
011	21-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	264,000.00	264,000.00	264,000.00
015	21-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	18,000.00	18,000.00	18,000.00
051	21-0101-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	16,000.00	16,000.00	16,000.00
055	21-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	26,000.00	26,000.00	26,000.00
072	21-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	26,000.00	26,000.00	26,000.00
073	21-0101-0001 BONO VACACIONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
079	21-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
115	21-0101-0001 EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLID	80,000.00	80,000.00	80,000.00
155	31-0151-0002 ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	200,000.00	200,000.00	200,000.00
155	21-0101-0001 ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	45,500.00	45,500.00	45,500.00
413	31-0151-0002 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	31-0151-0002 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>19</b>	<b>MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS</b>	<b>8,621,500.00</b>	<b>8,621,500.00</b>	<b>8,621,500.00</b>
<b>001</b>	<b>DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>4,153,500.00</b>	<b>4,153,500.00</b>	<b>4,153,500.00</b>
<b>001</b>	<b>AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL</b>	<b>1,183,500.00</b>	<b>1,183,500.00</b>	<b>1,183,500.00</b>
<b>000</b>	<b>CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA Y CALLES PAVIMENTA</b>	<b>1,183,500.00</b>	<b>1,183,500.00</b>	<b>1,183,500.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>1,183,500.00</b>	<b>1,183,500.00</b>	<b>1,183,500.00</b>
142	29-0101-0002 FLITES	155,500.00	155,500.00	155,500.00
154	29-0101-0002 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	300,000.00	300,000.00	300,000.00
156	29-0101-0002 ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	100,000.00	100,000.00	100,000.00
173	29-0101-0003 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE US	428,000.00	428,000.00	428,000.00
199	31-0151-0002 OTROS SERVICIOS	40,000.00	40,000.00	40,000.00
223	31-0151-0002 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	20,000.00	20,000.00	20,000.00
223	29-0101-0002 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	100,000.00	100,000.00	100,000.00
299	31-0151-0002 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	40,000.00	40,000.00	40,000.00
<b>002</b>	<b>AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS</b>	<b>2,030,000.00</b>	<b>2,030,000.00</b>	<b>2,030,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000.00</b>
<b>001</b>	<b>CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA Y ALBERGUE DE PARCEL.</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000.00</b>
331	21-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>001</b>	<b>APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS GESTION.</b>	<b>2,010,000.00</b>	<b>2,010,000.00</b>	<b>2,010,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>2,010,000.00</b>	<b>2,010,000.00</b>	<b>2,010,000.00</b>
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	392,500.00	392,500.00	392,500.00
011	31-0151-0002 PERSONAL PERMANENTE	70,000.00	70,000.00	70,000.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	90,000.00	90,000.00	90,000.00
022	22-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO	90,000.00	90,000.00	90,000.00
022	31-0151-0002 PERSONAL POR CONTRATO	90,000.00	90,000.00	90,000.00
027	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	40,000.00	40,000.00	40,000.00
031	22-0101-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
055	22-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO	120,000.00	120,000.00	120,000.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	120,000.00	120,000.00	120,000.00
073	22-0101-0001 BONO VACACIONAL	25,000.00	25,000.00	25,000.00
079	22-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
154	29-0101-0002 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	100,000.00	100,000.00	100,000.00
165	29-0101-0002 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	100,000.00	100,000.00	100,000.00
253	29-0101-0002 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	100,000.00	100,000.00	100,000.00
262	31-0151-0002 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20,000.00	20,000.00	20,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

83

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
298	29-0101-0002	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	100,000.00	100,000.00	100,000.00
299	31-0151-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
299	29-0101-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000.00	100,000.00	100,000.00
413	31-0151-0002	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	50,000.00	50,000.00	50,000.00
415	31-0151-0002	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
<b>003</b>	<b>AREAS DE USO URBANO REGULADO</b>	<b>940,000.00</b>	<b>940,000.00</b>	<b>940,000.00</b>	
<b>001</b>	<b>SANEAMIENTO URBANIZACION EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESC</b>	<b>940,000.00</b>	<b>940,000.00</b>	<b>940,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>940,000.00</b>	<b>940,000.00</b>	<b>940,000.00</b>	
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	360,000.00	360,000.00	360,000.00
011	31-0151-0002	PERSONAL PERMANENTE	50,000.00	50,000.00	50,000.00
015	31-0151-0002	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	10,000.00	10,000.00	10,000.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	35,000.00	35,000.00	35,000.00
022	31-0151-0002	PERSONAL POR CONTRATO	100,000.00	100,000.00	100,000.00
022	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	150,000.00	150,000.00	150,000.00
027	31-0151-0002	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	15,000.00	15,000.00
027	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	15,000.00	15,000.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	65,000.00	65,000.00	65,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	65,000.00	65,000.00	65,000.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
413	31-0151-0002	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	31-0151-0002	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>002</b>	<b>MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</b>	<b>4,468,000.00</b>	<b>4,468,000.00</b>	<b>4,468,000.00</b>	
<b>001</b>	<b>CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>4,468,000.00</b>	<b>4,468,000.00</b>	<b>4,468,000.00</b>	
<b>001</b>	<b>APOYO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS DE NINEZ Y ADOLESCENCIA,</b>	<b>242,000.00</b>	<b>242,000.00</b>	<b>242,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>242,000.00</b>	<b>242,000.00</b>	<b>242,000.00</b>	
022	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	60,000.00	60,000.00	60,000.00
027	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	4,000.00	4,000.00	4,000.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	6,000.00	6,000.00	6,000.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	6,000.00	6,000.00	6,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	8,000.00	8,000.00	8,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	8,000.00	8,000.00	8,000.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
122	22-0101-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00	10,000.00	10,000.00
168	22-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
176	22-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	10,000.00	10,000.00	10,000.00
189	22-0101-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
199	22-0101-0001	OTROS SERVICIOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
211	22-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
241	22-0101-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	8,000.00	8,000.00	8,000.00
243	22-0101-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	8,000.00	8,000.00	8,000.00
267	22-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
291	22-0101-0001	ÚTILES DE OFICINA	10,000.00	10,000.00	10,000.00
299	22-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
413	22-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	22-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>002</b>	<b>APOYO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE L</b>	<b>267,000.00</b>	<b>267,000.00</b>	<b>267,000.00</b>	
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>267,000.00</b>	<b>267,000.00</b>	<b>267,000.00</b>	
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	75,000.00	75,000.00	75,000.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	5,000.00	5,000.00	5,000.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	5,000.00	5,000.00	5,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

84

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
071	21-0101-0001	AGUINALDO	7,000.00	7,000.00	7,000.00
072	21-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	7,000.00	7,000.00	7,000.00
073	21-0101-0001	BONO VACACIONAL	1,000.00	1,000.00	1,000.00
079	21-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
122	21-0101-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00	10,000.00	10,000.00
133	21-0101-0001	VIATICOS EN EL INTERIOR	10,000.00	10,000.00	10,000.00
168	21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
189	21-0101-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
199	21-0101-0001	OTROS SERVICIOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
211	21-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
241	21-0101-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
243	21-0101-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	10,000.00	10,000.00	10,000.00
266	21-0101-0001	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
267	21-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
291	21-0101-0001	ÚTILES DE OFICINA	10,000.00	10,000.00	10,000.00
299	21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
413	21-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	21-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
003	APOYO INSTITUCIONAL SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE L/		3,959,000.00	3,959,000.00	3,959,000.00
000	SIN OBRA		3,959,000.00	3,959,000.00	3,959,000.00
011	21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	1,918,000.00	1,918,000.00	1,918,000.00
015	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	161,000.00	161,000.00	161,000.00
022	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	100,000.00	100,000.00	100,000.00
022	21-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	309,000.00	309,000.00	309,000.00
027	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	15,000.00	15,000.00
027	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	23,000.00	23,000.00	23,000.00
035	21-0101-0001	RETRIBUCIONES A DESTAJO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
051	21-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	85,000.00	85,000.00	85,000.00
055	21-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	85,000.00	85,000.00	85,000.00
071	21-0101-0001	AGUINALDO	215,000.00	215,000.00	215,000.00
072	21-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	215,000.00	215,000.00	215,000.00
073	21-0101-0001	BONO VACACIONAL	36,000.00	36,000.00	36,000.00
079	21-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	15,000.00	15,000.00	15,000.00
154	31-0151-0002	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	30,000.00	30,000.00	30,000.00
173	31-0151-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U/	15,000.00	15,000.00	15,000.00
176	31-0151-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALAC	15,000.00	15,000.00	15,000.00
189	31-0151-0002	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
199	31-0151-0002	OTROS SERVICIOS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
214	31-0151-0002	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MAN/	18,000.00	18,000.00	18,000.00
223	31-0151-0002	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	36,000.00	36,000.00	36,000.00
224	31-0151-0002	PÓMEZ, CAL Y YESO	18,000.00	18,000.00	18,000.00
261	31-0151-0002	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	18,000.00	18,000.00	18,000.00
262	31-0151-0002	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150,000.00	150,000.00	150,000.00
264	31-0151-0002	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	18,000.00	18,000.00	18,000.00
267	31-0151-0002	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	36,000.00	36,000.00	36,000.00
268	31-0151-0002	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	18,000.00	18,000.00	18,000.00
269	31-0151-0002	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	18,000.00	18,000.00	18,000.00
273	31-0151-0002	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	18,000.00	18,000.00	18,000.00
274	31-0151-0002	CEMENTO	18,000.00	18,000.00	18,000.00
275	31-0151-0002	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	18,000.00	18,000.00	18,000.00
281	31-0151-0002	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	18,000.00	18,000.00	18,000.00
283	31-0151-0002	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	18,000.00	18,000.00	18,000.00
284	31-0151-0002	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	18,000.00	18,000.00	18,000.00
297	31-0151-0002	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS, CABLEADO EST/	18,000.00	18,000.00	18,000.00
298	31-0151-0002	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	18,000.00	18,000.00	18,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

85

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
299	31-0151-0002 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	18,000.00	18,000.00	18,000.00
413	22-0101-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	100,000.00	100,000.00	100,000.00
415	22-0101-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
<b>20</b>	<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>
<b>001</b>	<b>ATENCIÓN INTEGRAL EN HOGARES COMUNITARIOS</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>
<b>001</b>	<b>APOYO INSTITUCIONAL A CENTROS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE L.</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>	<b>1,487,600.00</b>
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	240,000.00	240,000.00	240,000.00
011	31-0151-0002 PERSONAL PERMANENTE	273,100.00	273,100.00	273,100.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	18,000.00	18,000.00	18,000.00
022	22-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO	250,000.00	250,000.00	250,000.00
027	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	29,500.00	29,500.00	29,500.00
051	22-0101-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
055	22-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
071	31-0151-0002 AGUINALDO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
072	31-0151-0002 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	30,000.00	30,000.00	30,000.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	50,000.00	50,000.00	50,000.00
073	22-0101-0001 BONO VACACIONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
079	22-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
141	22-0101-0001 TRANSPORTE DE PERSONAS	80,000.00	80,000.00	80,000.00
142	22-0101-0001 FLETES	80,000.00	80,000.00	80,000.00
151	22-0101-0001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	122,000.00	122,000.00	122,000.00
199	31-0151-0002 OTROS SERVICIOS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
211	22-0101-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
241	22-0101-0001 PAPEL DE ESCRITORIO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
266	31-0151-0002 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
266	22-0101-0001 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
267	22-0101-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
291	22-0101-0001 ÚTILES DE OFICINA	10,000.00	10,000.00	10,000.00
299	22-0101-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
413	22-0101-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	22-0101-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>21</b>	<b>APOYO A LA SALUD PREVENTIVA</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>
<b>004</b>	<b>SALUD PREVENTIVA (RESULTADO ESTRATEGICO DE GOBIERNO MUNICIPI)</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>
<b>001</b>	<b>PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>
<b>001</b>	<b>APOYO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>	<b>558,000.00</b>
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	384,000.00	384,000.00	384,000.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	20,000.00	20,000.00	20,000.00
051	22-0101-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
055	22-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO	32,000.00	32,000.00	32,000.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	32,000.00	32,000.00	32,000.00
073	22-0101-0001 BONO VACACIONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
079	22-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
413	22-0101-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	22-0101-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>22</b>	<b>SERVICIOS DE EMERGENCIA</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>
<b>001</b>	<b>SERVICIOS DE EMERGENCIA PROPORCIONADOS A LA POBLACION</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>
<b>001</b>	<b>APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE LA GOMER</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>	<b>188,000.00</b>



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

86

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	80,000.00	80,000.00	80,000.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	8,000.00	8,000.00	8,000.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	15,000.00	15,000.00	15,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	15,000.00	15,000.00	15,000.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
413	22-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	22-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
<b>21</b>	<b>FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN</b>		<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>		<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>
<b>001</b>	<b>FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CARÁCTER CULTURAL Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS E</b>		<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>
<b>001</b>	<b>APOYO A LA CULTURA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS E</b>		<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>		<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>	<b>853,100.00</b>
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	326,000.00	326,000.00	326,000.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	45,000.00	45,000.00	45,000.00
022	31-0151-0002	PERSONAL POR CONTRATO	100,000.00	100,000.00	100,000.00
023	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	60,000.00	60,000.00	60,000.00
027	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
027	31-0151-0002	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	8,000.00	8,000.00	8,000.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	45,000.00	45,000.00	45,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	45,000.00	45,000.00	45,000.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
141	31-0151-0002	TRANSPORTE DE PERSONAS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
176	31-0151-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	15,000.00	15,000.00	15,000.00
199	31-0151-0002	OTROS SERVICIOS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
211	22-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
233	22-0101-0001	PIRUNTAS DE VESTIR	20,000.00	20,000.00	20,000.00
294	22-0101-0001	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
413	22-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	30,000.00	30,000.00	30,000.00
415	22-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	24,100.00	24,100.00	24,100.00
<b>22</b>	<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS</b>		<b>1,316,400.00</b>	<b>1,316,400.00</b>	<b>1,316,400.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>		<b>1,316,400.00</b>	<b>1,316,400.00</b>	<b>1,316,400.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN PROYECTO</b>		<b>1,316,400.00</b>	<b>1,316,400.00</b>	<b>1,316,400.00</b>
<b>001</b>	<b>SERVICIOS DE LA DEUDA (CONVENIO PLAN DE PRESTACIONES)</b>		<b>1,316,400.00</b>	<b>1,316,400.00</b>	<b>1,316,400.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>		<b>596,500.00</b>	<b>596,500.00</b>	<b>596,500.00</b>
766	21-0101-0001	DISMINUCIÓN DE OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	596,500.00	596,500.00	596,500.00
769	21-0101-0001	DISMINUCIÓN DE OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	296,500.00	296,500.00	296,500.00
<b>002</b>	<b>CONCLUSIÓN CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL ( EXPEDIENTE 2022 )</b>		<b>300,000.00</b>	<b>300,000.00</b>	<b>300,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>		<b>505,000.00</b>	<b>505,000.00</b>	<b>505,000.00</b>
732	21-0101-0001	INTERESES POR PRÉSTAMOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIEROS	505,000.00	505,000.00	505,000.00
753	21-0101-0001	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	250,000.00	250,000.00	250,000.00
<b>003</b>	<b>MANCOMUNIDAD 2022</b>		<b>255,000.00</b>	<b>255,000.00</b>	<b>255,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>		<b>68,000.00</b>	<b>68,000.00</b>	<b>68,000.00</b>
483	21-0101-0001	TRANSFERENCIAS A MANCOMUNIDADES	68,000.00	68,000.00	68,000.00
<b>004</b>	<b>ANAM 2022</b>		<b>68,000.00</b>	<b>68,000.00</b>	<b>68,000.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>		<b>50,900.00</b>	<b>50,900.00</b>	<b>50,900.00</b>
483	21-0101-0001	TRANSFERENCIAS A MANCOMUNIDADES	50,900.00	50,900.00	50,900.00
<b>005</b>	<b>INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA LA GOMERA</b>		<b>50,900.00</b>	<b>50,900.00</b>	<b>50,900.00</b>
<b>000</b>	<b>SIN OBRA</b>		<b>30,000.00</b>	<b>30,000.00</b>	<b>30,000.00</b>



### FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2022

87

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
431	31-0151-0001	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
006		INSTITUTO DE EDUCACION BÁSICA DIVERSIFICADA POR COOPERATIV	30,000.00	30,000.00	30,000.00
000		SIN OBRA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
431	31-0151-0001	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
007		INSTITUTO DE EDUCACION BÁSICA DIVERSIFICADA POR COOPERATIV	36,000.00	36,000.00	36,000.00
000		SIN OBRA	36,000.00	36,000.00	36,000.00
431	31-0151-0001	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	36,000.00	36,000.00	36,000.00
		<b>Totales:</b>	<b>60,780,000.00</b>	<b>60,780,000.00</b>	<b>60,780,000.00</b>

07 ENE 2022 10:08

Firma: *Stephany M. de León Makpeace*  
Delegación Departamental de Escuintla  
Dirección de Delegaciones Departamentales  
Contraloría General de Cuentas